

# Notas para una historia de Corantioquia

Isabel Muñoz Parra





# Notas para una historia de Corantioquia

Isabel Muñoz Parra



CORANTIOQUIA





CORANTIOQUIA

Notas para una historia de Corantioquia / Isabel Muñoz Parra,  
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia,  
CORANTIOQUIA.

Medellín: CORANTIOQUIA, 2010. 120 p. il.

ISBN: 978-958-99363-5-1

Palabras claves: 1. Historia. 2. Corantioquia. 3. Memoria institucional.  
4. Historia y Medio Ambiente. 5. Colombia.

**Director General** Luis Alfonso Escobar Trujillo

**Subdirectora de Planeación y Estrategias Corporativas** María del Pilar Restrepo Mesa

**Subdirectora de Cultura Ambiental** Luz Ángela Peña Marín

**Subdirectora Administrativa y Financiera** Liliana María Estrada Ramírez

**Subdirectora de Ecosistemas** Gloria Amparo Alzate Agudelo

**Subdirector Regionalización** Arbei Osorio Restrepo

**Subdirector Calidad Ambiental** Jorge Ángel Robledo

**Oficina Asesora Jurídica** Nora Elena Molina Lince

**Oficina de Control Interno** Eneyda Elena Vellojín

**Asesora de Comunicaciones** Marta Salazar Jaramillo

**Asesor de la Dirección** José Didier Zapata Suárez

**Texto** Isabel Muñoz Parra

**Diseño y Diagramación** Luisa Santa

**Edición** Marta Salazar Jaramillo

**Impresión** Impresos Begón

Primera Edición

Medellín, Colombia

Diciembre 2010

CORANTIOQUIA

Carrera 65 No. 44A – 32

Medellín, Colombia

PBX 4938888

www.corantioquia.gov.co

Distribución gratuita

Permitida la reproducción parcial o total de esta publicación con fines pedagógicos citando las respectivas fuentes. Publicación elaborada en papel ecológico que en su fabricación ha tomado en cuenta medidas concretas para evitar impactos ambientales sobre el patrimonio natural.

## Tabla de contenido

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| <b>Presentación</b>                   | 5   |
| <b>Acerca del texto</b>               | 7   |
| <b>Naciendo</b>                       | 10  |
| <b>Echando raíces</b>                 | 18  |
| <b>Reconociéndonos</b>                | 26  |
| <b>Posicionándose</b>                 | 34  |
| <b>Financieramente sanos</b>          | 38  |
| <b>Creciendo</b>                      | 42  |
| <b>Patrimonio y memoria</b>           | 46  |
| <b>Territorio con calidad de vida</b> | 62  |
| <b>Planeando el rumbo</b>             | 68  |
| <b>Protegiendo la biodiversidad</b>   | 80  |
| <b>Bibliografía</b>                   | 101 |
| <b>Anexo 1</b>                        | 103 |





## Presentación

Corantioquia escribe la historia de la gestión ambiental de su territorio con cada una de las personas que hacen y han hecho parte de los procesos y proyectos que se llevan a cabo para contribuir al desarrollo sostenible de esta región reconocida en el mundo por su megabiodiversidad.

En estos años recorridos con el firme compromiso por la protección de todas las formas de vida, hemos visto, tocado, sentido como somos parte de esta naturaleza que lleva miles de años construyéndose y construyéndonos; la sensibilidad ha sido un asunto fundamental para establecer diálogos en este territorio diverso y lleno de contrastes.

La memoria institucional se ha construido de manera juiciosa a partir del conocimiento que cada uno de los técnicos ha desarrollado, recorriendo todos los días desde los pueblos hasta los rincones de la geografía, para hacer una administración del patrimonio natural coherente con la conservación, pero también con la demanda de los habitantes de los 80 municipios de la jurisdicción.

Entregamos unas notas escritas por Isabel, o mejor dicho por Chava, una funcionaria pública, que con una mirada atenta y el corazón puesto en la institución ha recogido la vida y la obra de una organización joven y viva que se hace día tras día con los hechos y acciones de cada uno de nosotros, los responsables de proteger el ambiente de este maravilloso territorio.

**Luis Alfonso Escobar Trujillo**  
Director General



## Acerca del texto

*Porque creemos que es importante continuar con el esfuerzo de hacer memoria, de pensar lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos, memoria para reinterpretarnos y ensayar nuevas visiones, para mirar el presente y reafirmar o crear nuevos valores.*

No tienen estas notas más pretensiones que hacer un ligero recuento de cómo ha sido el trajinar corporativo en estos 15 años, claro que un escrito al ser publicado adquiere vida propia y se nos escapa de las manos, serán ustedes los lectores y algunos testigos de estas menudas historias los que las complementen, las reescriban, las enriquezcan. Serán notas para la nostalgia de años que marcaron una etapa muy importante de mi vida en la que caminé al lado de soñadores y en la que se nos permitió volar más allá de las estrellas.

La historia no es lo mismo vivirla que escribirla, necesariamente nuestro corazón se inclina por lo que le es más cercano, más grato, más amable, así que pido comprensión, los rigurosos académicos sabrán leer entre líneas lo que aquí contamos. La rigurosidad científica y técnica de todas las realizaciones, se las dejamos a cada uno de los profesionales que han mostrado en sus textos publicados y en sus investigaciones su talento y sus aportes a la bibliografía nacional ambiental.

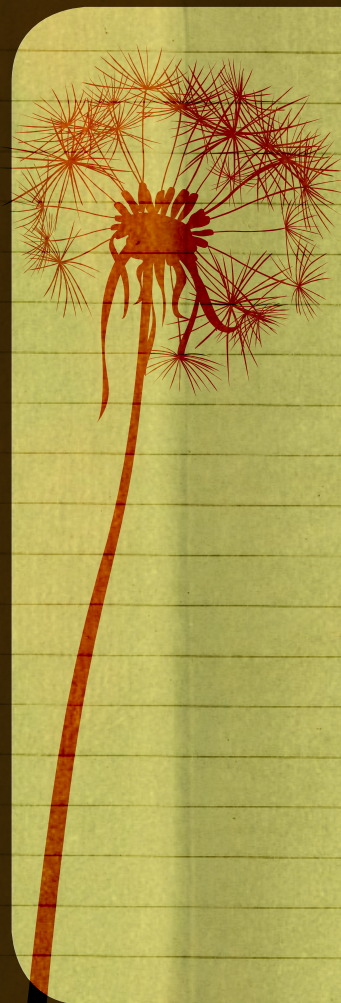


El gozo de escribir, me facilitó el recorrido nostálgico de todos estos hermosos 15 años vividos y disfrutados en CORANTIOQUIA, y me animó el gran amor por la institución que me permitió “crecer” y hacer realidad las funciones encomendadas.

Pienso en los que vendrán y conocerán por este medio, cuándo nació, cómo creció y por qué está aquí y para que sepan que la generación que los antecedió, fueron funcionarios públicos con principios éticos y de respeto a la comunidad.

Agradecimiento especial al doctor Luís Alfonso Escobar Trujillo, por haber confiado en mí para esta hermosa tarea, al doctor Norberto Vélez Escobar por habernos abierto el camino para mostrarle al país que sí se puede trabajar con las manos limpias y ser unos funcionarios públicos comprometidos con el crecimiento y desarrollo del país que queremos, a Marta Salazar Jaramillo por su estímulo, complicidad y acompañamiento permanente para hacer de este texto una realidad, a mis compañeras del CIA por sus valiosos aportes, a mis jefes por el apoyo decidido y por facilitarme los espacios para escribirlo.

**Isabel Muñoz Parra**



## Las calles del lenguaje

*Cuando ese hombre imaginó  
el lenguaje como el sitio  
de todos los lenguajes,  
ciudad con avenidas  
de teoremas,  
ciudad con callejuelas  
de poemas,  
convirtió a la ciudad  
en biblioteca  
y a la biblioteca  
en tu libro*

ANÓNIMO, TOMADO DE ALEJANDRÍA, ITM, 2009



# Na. cien do



En Colombia ha existido y existe una amplia legislación ambiental y agraria, que data desde los tiempos en que Simón Bolívar abogaba por la protección de las riquezas naturales de la Nueva Granada. Así puede constatarse en la cantidad de decretos proferidos para la protección y mejor aprovechamiento de la riqueza forestal, prohibiendo en muchos casos la extracción de la quinas, de las maderas preciosas sin las debidas licencias e imponiendo multas a quienes extrajeran más de lo que estaba permitido. Existen también decretos de la época neogranadina que hablan de la protección y fomento de la minería; buscando la prosperidad de Colombia, se eximía del servicio militar a los que se dedicaran a estas labores, en la agricultura propuso la diversificación de cultivos de añil, cacao, café, tabaco y lino y estableció premios para los mejores cultivadores, les perdonó el impuesto de alcabala a los inmigrantes y repartió tierras como indemnización a los que le sirvieran a la Patria. Textos poco conocidos u olvidados, que si nuestros gobernantes hubieran seguido, otra sería la realidad de los países que libertó, también estos decretos se constituyeron en letra muerta, como sucede en muchas ocasiones con la legislación ambiental en nuestro país.

Siglos después, algunos hechos marcaron el rumbo de la gestión ambiental en Colombia: uno de ellos fue la creación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA) en 1968, en el gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo, luego la expedición del Código



Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente (CNRN), decreto 2811/74, la Constitución Política de 1991, llamada la Constitución Ambiental y por último la promulgación de la ley 99/93, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), y nacen nuevas corporaciones como la corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, que es de la que nos ocupamos en estas notas.

Colombia es uno de los primeros países en definir su política ambiental por medio del Código Nacional de Recursos Naturales (CNRN), reconocido como uno de los más valiosos instrumentos normativos, soporte de la gestión ambiental del país. Este código nace bajo el debate ambiental y ecológico que en distintos escenarios del mundo se producía en la década de los 70 bajo la influencia de las premisas de la Cumbre de Estocolmo (1972); allí se sentaron las primeras bases para mantener la tierra como un lugar para la supervivencia humana y se impulsó la creación de entidades nacionales responsables de la gestión ambiental.

El código fue la base fundamental para el accionar delINDERENA, pues su elaboración y aprobación fue liderada por directivos y funcionarios, en cabeza del doctor Manuel Rodríguez Becerra, primer ministro del medio ambiente y último gerente de la institución.

En medio de debates y diversas polémicas públicas que giraban en torno a posiciones y decisiones sobre la conservación y/o preservación, el uso sustentable de los recursos naturales renovables, el desarrollo sostenible, para hacerle frente a los innumerables problemas ambientales, elINDERENA inició los debates internamente para resolver nuestra problemática ambiental. El instituto fue el pionero de la gestión ambiental, y al que le debemos en parte

la conciencia ambiental que hoy existe en el país, de la que dan fe muchas de sus realizaciones. El tiempo y los estudiosos de la temática sabrán hacerle justicia a un instituto que a pesar de su escaso presupuesto subsistió por varios años en el ámbito ambiental nacional.

En el transcurso de los años se fue evidenciando la necesidad de reformar las entidades encargadas de la gestión ambiental en el país, debido a que surgieron dificultades con respecto a la autoridad ambiental en áreas críticas. ElINDERENA compartía jurisdicción en algunos asuntos con las corporaciones autónomas regionales existentes. A medida que se fueron creando las corporaciones se fue debilitando el accionar delINDERENA, eran muchas las responsabilidades y poco el presupuesto, frente a los nuevos problemas ambientales surgidos, como resultado del crecimiento económico y poblacional del país.

Este aire de reforma no solamente tocó a Colombia, también la mayor parte de países del mundo tuvieron que enfrentarse retos como: problemas de crecimiento poblacional y malas prácticas ambientales habituales de una población sin educación en esta materia. En la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, se reconoció el fracaso en los intentos por detener los procesos de deterioro ambiental, como consecuencia de no haber asimilado profundamente la relación conflictiva y contradictoria entre conservación y protección del medio ambiente y el desarrollo económico, en ese sentido se hicieron propuestas a nivel mundial para la revisión de las políticas ambientales en su relación con el desarrollo.

El concepto de desarrollo sostenible impulsado en la Cumbre de Río, sirvió en Colombia para ratificar lo que ya la Constitución de 1991 había consagrado en materia ambiental, en aspectos tales como la creciente participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, el papel del Estado en la



protección, defensa del medio ambiente, el medio ambiente consagrado como un derecho y deber colectivo.

La ley 99 de diciembre 22 de 1993 fue la culminación de un largo proceso de estudio, debates, conferencias, a lo largo y ancho del país y de proyectos para la reorganización del sector ambiental que tuvo su mayor impulso con los postulados de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro y los de la Constitución Política de Colombia en 1991. Con esta ley se crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se ordena la liquidación del Inderena, proceso que deberá efectuarse en un plazo máximo de dos años. Determina además la creación de 15 corporaciones autónomas y la transformación de las 18 que ya existían.

Al crear la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA), se establece que tendrá jurisdicción en 79 municipios del centro de Antioquia y en 1997 es anexado el municipio de La Pintada, para un total de 80 municipios en su jurisdicción, sumándose esta nueva corporación a CORNARE y CORPOURABA que ya existían previamente en el departamento de Antioquia.

Dos años después de promulgada la ley, en la corporación, con el primer acto administrativo el 2 de marzo de 1995, toma posesión el doctor Norberto Vélez Escobar, como su primer director en propiedad e inicia sus labores la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, con algunos empleados de perfil administrativo, provenientes de la Corporación del Agua, del Inderena, de la administración departamental que en ese momento estaba dirigida por el señor Álvaro Uribe Vélez.

Para julio 11 de 1995, según documento de la señora Beatriz Cañaveral —quien se desempeñaba como jefe de recursos humanos, tesorera y

contadora de la corporación—, se habían nombrado 23 funcionarios y estaban 14 pendientes por nombrar, según la planta de cargos aprobada por el consejo directivo, complementándose con la llegada de un buen número de técnicos del Inderena y de profesionales especializados de universidades de la región.

La corporación como autoridad ambiental propiamente dicha empieza a ejercer a partir del 21 de julio del mismo año, cerrando de esta manera el tiempo dedicado a la liquidación del Inderena. CORANTIOQUIA asumió las funciones y demás asuntos que heredó del instituto: funcionarios, oficinas en los municipios y procesos. Buscó inicialmente agilizar los trámites urgentes que debía resolver durante el empalme, ya que algunos tenían errores y se encontraron numerosos expedientes con malas prácticas de almacenamiento. Ante las circunstancias se procedió a la conformación de un equipo interdisciplinario jurídico-técnico (abogados, documentalistas, técnicos, digitadoras) adscrito a la recién constituida subdirección de recursos naturales y con el apoyo de otras dependencias; el año 1996 fue dedicado al entendimiento, depuración, evaluación, limpieza de los expedientes y de la documentación entregada, en procura del mejoramiento de todos los procesos, arrojando resultados satisfactorios en la disponibilidad de la información para los usuarios.

Se estrena entonces una cultura de atención a la ciudadanía que empezaba a conocer y a ejercer los derechos ambientales que les había otorgado la llamada constitución verde o ambiental de 1991. Una premisa inculcada por la dirección era: “una atención oportuna ágil y cordial a los usuarios”, como debía corresponder a una institución que se soñaba construir “libre de las trabas burocráticas dañinas existentes en las instituciones oficiales”. Sin desconocer el pasado, esta naciente institución pensaba en el dinamismo de un organismo joven que le permitiera recorrer el doloroso camino del nacimiento, el



aprendizaje y la madurez. “No se nace de la nada, inventándolo todo y mucho menos se nace perfecto”, afirmaba el director.

El nombramiento de doctor Norberto Vélez Escobar como director fue beneficioso, pues venía con una excelente hoja de vida académica e investigativa y su amplia experiencia en la docencia fueron los elementos suficientes y necesarios para cumplir los mandatos de la ley 99 de 1993. Su proximidad a la academia ayudó a la corporación. La primera planta de cargos contó con los mejores profesionales expertos de las universidades regionales que contribuyeron a sentar las bases técnicas, sociales y académicas de la corporación, preparados para trabajar en un territorio que escasamente conocía de autoridad ambiental, con una jurisdicción extensa, con altos índices de violencia y de pobreza. Así mismo se requería de enormes esfuerzos para cumplir con las funciones primordiales de educación y autoridad ambiental, de ordenamiento del territorio, de inversión e inclusión social ambiental y de respeto por la comunidad.

Consecuente con lo anterior las directrices que se trazaron y permanecen en el tiempo son:

- ✱ Búsqueda constante de acercamiento y desarrollo de relaciones productivas de trabajo con los municipios, sus comunidades, sus funcionarios y sus alcaldes, creando y fortaleciendo por parte de CORANTIOQUIA las sedes territoriales, para que conjuntamente se haga la tarea ambiental en el desarrollo sostenible del territorio.
- ✱ Una organización limpia, transparente que no admita que la corrupción, que el trabajo burocrático o la pereza aniden en ella. Una institución con funcionarios honestos comprometidos con su país que pueden mirar de frente a los ciudadanos de su país, como recompensa a la más diáfana utilización de los recursos públicos.

- ✱ Una organización jurídica y técnicamente dotada con clara conciencia de la necesidad de producir con celeridad, con el más riguroso espíritu técnico en observancia a la ley.
- ✱ Una organización que no discrimine entre regiones, municipios, grupos sociales o raciales.
- ✱ Una organización ágil, moderna, actualizada tecnológicamente capaz de hacerle la vida amable a la comunidad más sensible de nuestra jurisdicción que por ser en su mayoría de las áreas rurales son ajenos a los manejos burocráticos de la gran ciudad.
- ✱ Una organización con el convencimiento de que tiene muchos retos en un territorio con unas características ambientales disímiles, pero con una necesidad común: erradicar los malos hábitos ambientales.



# Echando raíces



Uno de los eventos de mayor trascendencia para la gestión ambiental de la corporación fue la regionalización o la descentralización administrativa y ambiental con el fin de acompañar y enriquecer la vida social, administrativa y ambiental de los municipios y hacer la gestión pública desde las propias cabeceras municipales, siendo fiel a sus principios de acercamiento y desarrollo de relaciones productivas con los actores municipales. 1996 estuvo dedicado a la reorganización de las oficinas delINDERENA y la adquisición de otras, se reflexionó mucho sobre la regionalización, la delegación de funciones en el manejo y la administración de los recursos naturales y el ejercicio de la autoridad ambiental. Se escribieron varios documentos al respecto, se realizaron encuentros, foros, debates, buscando la mejor salida para administrar bien el medio ambiente y cumplir con la misión dada por la Constitución de 1991 y la ley 99 de 1993.

Fortalecida conceptualmente, la corporación creó las dependencias: Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Administrativa y Financiera, Territorial, Oficina Asesora Jurídica, Control Interno y demás espacios administrativos y personal necesario para ser efectivos en la administración. Procedió a ejercer la autoridad ambiental en la jurisdicción, no con criterios policivos sino mediante un proceso de educación ambiental y de mano de las comunidades, de los organismos municipales y demás actores estratégicos de los entes territoriales, poniendo en sus manos el ejercicio de “aprender haciendo” en el sitio



donde existe la problemática ambiental, con el respaldo de muy buenos abogados, pero ya sin la angustia y los problemas burocráticos del centralismo.

## Primera sede regional

En diciembre de 1996 se creó la primera Sede Regional en Hispania, Suroeste Antioqueño, con 22 municipios como jurisdicción. Su primer director fue Edgar Vélez Durango. Finalizando el año 1997 ya existían las demás: Norte, Bajo Cauca, Nordeste, Magdalena Medio, todas como dependencias de la Subdirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, sin delegación de autoridad ambiental. En marzo 4 de 1998 se produce la actual organización territorial con la resolución No. 2360 donde se le asignan nombres indígenas a las territoriales, como un homenaje a nuestros ancestros pobladores que ocupaban el territorio a la llegada de los españoles, así mismo se buscaba contribuir a la recuperación de la identidad cultural de las diferentes regiones y construir raíces para las futuras generaciones, nombres que aunque no fueron producto de una investigación exhaustiva, despertaron efectivamente el interés por conocer los orígenes y esclarecer los nombres de las diversas comunidades que habitaban el territorio de la jurisdicción del centro de Antioquia.

Para reafirmar las direcciones territoriales y de acuerdo a las características de las regiones, mediante resolución No. 2631 del 28 de agosto de 1998, se dotó a la corporación de una estructura administrativa descentralizada y se delegó el ejercicio de la autoridad ambiental a las Direcciones Regionales, de esta manera se obtuvo una mayor eficiencia en atención a los usuarios y mejor relación con las administraciones municipales, que posteriormente se plasmó en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y en la formulación de

proyectos conjuntos que apuntaron a la solución de los problemas ambientales más sensibles.

En Diciembre de 1995 la dirección general, decidió de una manera provisional continuar con las sedes y oficinas del INDERENA, como dependencias de la Subdirección de Recursos Naturales mientras se estructuraba la planta de cargos y se trabajaba en la carrera administrativa. En 1997 año se inicia la delegación de autoridad a los municipios y se crea el cargo de asesor de direcciones regionales y a su cargo queda el biólogo Saulo Hoyos Marín. Las direcciones territoriales estaban conformadas de la siguiente manera:

- ✱ **Cartama** con sede en el municipio de Jericó, con una jurisdicción de 11 municipios y con la dirección de José Didier Zapata Suárez: Caramanta, Fredonia, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorico, San Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso y Venecia.
- ✱ **Citará** sede en Hispania, jurisdicción de 8 municipios, con la dirección de Edgar Vélez Durango: Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Jardín y Salgar.
- ✱ **Hevéxicos** sede en Santa Fé de Antioquia, jurisdicción de 10 municipios, con la dirección de Beatriz Elena López R.: Anzá, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Liborina y Santa Fé de Antioquia.
- ✱ **Tahamíes** sede en Santa Rosa de Osos, jurisdicción 17 municipios, con la dirección de Virgilio Iván Muñoz M.: Angostura, Anorí, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entrerrios, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal.



\* **Panzenú** sede en Caucasia, jurisdicción de 7 municipios con la dirección de Luis Carlos Jiménez López de Mesa: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Valdivia y Zaragoza.

\* **Zenufaná** con sede en Puerto Berrío jurisdicción de 12 municipios, con la dirección de Germán Ríos Arias: Amalfi, Caracolí, Cisneros, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Segovia, Yalí, Yolombó, Vegachí, y Yondó.

Hasta el 2001 existió la dirección regional Aburrá, con la dirección de la ingeniera Carmen Rocío Escalante A., a partir de la fecha se divide en Aburrá Norte y Aburrá Sur.

\* **Aburrá Norte** con sede en Medellín jurisdicción de 6 municipios, con la dirección de Gloria Navarro Patiño: Barbosa, Bello, Copacabana, Girardota, Amagá y los corregimientos de Medellín.

\* **Aburrá Sur** con sede en Medellín jurisdicción de 10 municipios, con la dirección de Beatriz Elena López Rojas: Angelópolis, Armenia, Caldas, Envigado, Heliconia, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Amagá y Titiribí.

Este proceso pionero fue adoptado por varias corporaciones y ha mostrado a lo largo de los años ser exitoso. Hoy en día las direcciones territoriales tienen vida propia, una gran presencia en el territorio y una mayor trascendencia en la planeación del presupuesto corporativo. "El esquema de descentralización de CORANTIOQUIA, podría servir de ejemplo para muchas otras entidades del gobierno, absurdamente aferradas a la gestión pública desde los mayores centros urbanos, contribuyendo así a llenar de contenidos la vida municipal" (Vélez, 1999).

## La mirada puesta en el territorio

La oficina asesora de las direcciones territoriales se transformó en el 2007 en la Subdirección de Regionalización. Se crea con el propósito de proyectar y hacer seguimiento a la interacción de los subsistemas corporativos, misional, estratégico y de apoyo en el territorio, dentro del proceso de regionalización. Define, difunde y hace seguimiento a la aplicación de criterios corporativos para la regulación de los recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental, con el fin de lograr una administración eficiente y eficaz de los recursos naturales renovables, lo que se pretende llevar a cabo mediante un modelo gerencial, desconcentrando y fortaleciendo la gestión, la inversión y la cultura, mediante la comunicación entre las subdirecciones que operan en la sede central y las direcciones territoriales. Integra los procesos y coordina las acciones en el territorio, buscando coherencia entre lo que unos y otros hacen, a través del seguimiento permanente a las actividades emprendidas con las comunidades para evitar su frustración y el abandono a los proyectos.

A los 15 años de creación de CORANTIOQUIA, las divisiones administrativas más fortalecidas son las direcciones territoriales; el biólogo Luís Alfonso Escobar Trujillo ha enfatizado en su desarrollo con la consigna "los procesos más trascendentales de la corporación se dan y tienen que darse en el territorio". Mediante una reestructuración administrativa<sup>1</sup>, trasladó funcionarios de la sede central a las direcciones territoriales, buscando fortalecer los procesos y siendo coherente con el pensamiento de que nuestros principales socios

1. Véase Acuerdo 251 de marzo 9 de 2007: Por medio del cual se determina la estructura interna de la corporación y el Acuerdo 252 de marzo 9 de 2007: Por medio del cual se determina la planta de personal de la corporación.



están en el área rural, hoy estas dependencias están conformadas por profesionales altamente calificados y comprometidos con su labor, se han insertado en la vida municipal con el acompañamiento permanente a las comunidades más apartadas de las cabeceras municipales, consiguiendo, una vez más, que los asuntos relacionados con el cuidado y preservación del ambiente se instalen en la vida cotidiana de los habitantes de los propios territorios, con la asistencia de la diferentes dependencias de la sede central y enfatizando en la educación ambiental, como lo evidencian sus principales realizaciones:

- \* Las cifras así lo demuestran, 155 funcionarios en el territorio (61%) y 99 funcionarios en la sede central (39%). Para el desarrollo de los procesos administrativos ambientales, se han construido participativamente 19 directrices.
- \* Incremento y mejoramiento del control y seguimiento a los trámites administrativos ambientales a través de una respuesta decidida de las Direcciones Territoriales logrando el 110% de la meta propuesta en el plan de acción 2007 – 2011.



*De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones del cuerpo... solo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria.*

*Jorge Luis Borges.*



# Reconociéndonos



La Subdirección de Cultura Ambiental, anteriormente Oficina de Educación, Participación e Información, se creó hace tres años y asume todas las tareas propias de la cultura; entendida como un proceso permanente en que los sectores estratégicos sean motivados a incorporarse a la gestión ambiental como gestores, veedores y partícipes de todas las acciones que les permitan acceder a una mejor calidad de vida. También promueve el desarrollo social y la solución participativa de las necesidades comunes de la población y de las problemáticas ambientales asociadas, mediante la consolidación de procesos de formación y participación, en el marco de las políticas nacionales ambientales, propendiendo por la generación de trabajo en red y de trabajo articulado interinstitucional.

Los jóvenes y los niños son unos actores estratégicos definidos por la subdirección teniendo en cuenta los lenguajes estéticos y culturales con los que ahora intercambiamos los conocimientos, se han desarrollado trabajos en el territorio para formar ciudadanos críticos que aportan al desarrollo sostenible de sus municipios. Muestra de esto son los procesos Herederos del Planeta y Guardianes de la Naturaleza, que han llegado a los municipios a promover entre la población el trabajo comprometido por la protección del patrimonio natural. Alejandro Henao dice: “un espacio que apunta a lo colectivo, de retroalimentación constante y que nos va a permitir reconocer nuestros actos, nuestras decisiones y que comienza con la fe de convertirse en una búsqueda permanente de una práctica y conceptualización pedagógica cercana a nuestros deseos y que responda a los retos que el medio nos ofrece y a las inquietudes y preguntas de los chicos y las chicas que decidimos formar”.



### Red PGATE

Con sus diferentes programas, proyectos y actividades, esta subdirección ha permeado todo el territorio, con la participación de los actores ambientales estratégicos y ha estimulado la participación ciudadana a través de la red PGATE, con cerca de 80 mesas ambientales municipales consolidadas y articuladas para la participación en la gestión ambiental del territorio. Uno de los principales logros es contar con una mesa territorial indígena instalada y con un proceso de formación permanente de líderes indígenas del suroeste, Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca, como parte de la estrategia de trabajo para la transformación de la cultura ambiental en el territorio.

### Agroecología una apuesta por la protección de la vida

La agroecología es otro de los pilares del trabajo de la subdirección, CORANTIOQUIA desde 1998 viene trabajando en esta propuesta que permite el cumplimiento misional del desarrollo sostenible. Se busca que tengamos ciudadanos que se alimentan con la comida que han cosechado sin usar ningún tipo de agroquímicos, sino por el contrario protegiendo las plantas con productos naturales. En estos años se puede ver la transformación de las prácticas agrícolas en los cultivos en muchos lugares de la jurisdicción, protegiendo el suelo, las plantas, el agua, el aire y por ende a los seres humanos y mejorando notablemente la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria, se imparten conocimientos del valor nutricional de los alimentos, sus necesidades alimenticias, la higiene en la manipulación y consumo de alimentos, su preparación a través de variadas técnicas y recetas culinarias que se van transmitiendo de familia en familia.

Los hogares ecológicos son escenarios de construcción de tejido social, educativo, productivo y ambientalmente sostenible, en los que la soberanía

alimentaria está garantizada a partir de las prácticas cotidianas que realizan los habitantes en los lugares en donde habitan. Durante varios años, con el apoyo permanente de todas las administraciones, han logrado llevar a las familias mejores condiciones de vida a partir del conocimiento de la práctica tradicional y cultural de las familias antioqueñas, educando inicialmente a las mujeres cabeza de familia en el tratamiento adecuado de los residuos sólidos orgánicos domésticos, combinado con el manejo y conservación del suelo, los sistemas eficientes y sostenibles de siembra, el riego, la prevención de plagas y el manejo y control biológico de problemas fitosanitarios en los cultivos. Con la metodología de aprender haciendo, las familias, a partir de esa práctica, obtienen productos para el consumo familiar.

En lo social permite el trabajo comunitario, previo a talleres de conocimiento, identidad, autoestima, trabajo en equipo, gestión ambiental participativa, canje de productos, saberes, convites, servicios. Los excedentes de los productos cultivados son destinados a los mercados verdes que cada vez más son apreciados por la comunidad.

### Comunicándonos

La imagen corporativa vino a contribuir con la construcción de un escenario de trabajo permanentemente creativo, participativo, democrático, alejado de la burocracia, para hacer de CORANTIOQUIA una institución amable y feliz. Los directivos y funcionarios comprometidos con esa construcción, le apostaban también a una institución con un alto espíritu de camaradería, amistad y respeto, que permitiera el libre flujo de las ideas y en cumplimiento del objeto de la entidad, se diseñaron los planes de comunicaciones y del talento humano.

Se reestructuró lo que antes se llamaba la Oficina de Comunicaciones, se



diagnóstico y se pensó a sí misma, transformándose en Imagen Corporativa, con planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo, en lo inmediato desarrolló una nueva versión del logotipo y se crearon los logos del Banco de Proyectos Corporativos (BPC), Control Interno y Centro de Información Ambiental (CIA), dependencias estas que por sus características misionales ameritaban también un logo que los identificara ante los usuarios.

Los logos fueron diseñados basándose en fundamentos filosóficos y ambientales de amplia significación: el círculo, el rectángulo, el ave, el árbol, el agua, etc., los colores: azul, verde, amarillo, el logo corporativo es una imagen que refleja una identidad clara y manifiesta, "es un continuo estar participativo, es la cara de una gestión y el rostro de una identidad cultural" (Aguirre, 1999).

Paralelo a este desarrollo y de una manera muy activa y participativa, en talleres, foros, encuestas y una amplia información y difusión en el periódico institucional, se fueron trabajando la visión, la misión y los valores que identificarían a CORANTIOQUIA, se realizó una construcción colectiva, donde los funcionarios y contratistas expusieron con entusiasmo sus ideas.

Con la convicción de que la comunicación debe ser el eje transversal de todo el actuar corporativo, se creó el periódico institucional en 1995, el cual mediante un concurso abierto adoptó el nombre de ECODIVERS.O.S, este se dejó de publicar en el 2001 y reanudó su publicación en 2007.

En la Administración del doctor Francisco Zapata Ospina (2001 – 2006), se revisaron y transformaron los valores y se adoptó la nutria, especie amenazada, como mascota y se hicieron campañas publicitarias de educación ambiental.

Para comunicarnos internamente se creó el boletín VENTANA AMBIENTAL, se rediseñó la presentación e imagen del Boletín de Nuevas Adquisiciones del CIA, con 74 números publicados, además en una serie de folletos muy importantes para la imagen corporativa; se dejaron plasmadas las orientaciones para los

usos de nuestros logos y las comunicaciones institucionales: Nuestra Imagen, Rostro de una Identidad, Colección Cultura Organizacional Vol. 1, Nuestra Corporación: Manual de Inducción, Colección Cultura organizacional Vol. 2 y Manual de Convivencia, este último generó polémica y pronto se olvidó.

Para asesorar, impulsar, valorar y recomendar las publicaciones institucionales y mediante resolución se crea el Comité Editorial, con un representante de la dirección general, representantes de cada subdirección, uno del Centro de Documentación y dos de Imagen Corporativa que actuaría como la secretaria técnica. Este comité logró estimular a los funcionarios para que presentaran sus publicaciones, se construyó el manual de estilo conjuntamente con un grupo de lingüistas de la Universidad de Antioquia. Bajo la dirección del doctor Norberto Vélez Escobar, escritor excelso y purista del lenguaje, se generó una preocupación por el manejo del lenguaje y la escritura, razón por la cual, todas las oficinas fueron dotadas con el Diccionario Larousse y tres textos fundamentales de doña Lucila González de Chávez, sobre redacción, ortografía y dudas gramaticales. Había comunicaciones desde la dirección general, que venían siempre cargadas de metáforas, palabras poco usadas en léxico corriente y a veces había que echar mano del diccionario; también en los informes técnicos y en los oficios, se tenían algunas dificultades no técnicas sino de composición, de redacción y de errores ortográficos. Para contribuir con las pretensiones de la dirección general en incentivar el buen uso del lenguaje, desde el centro de documentación se elaboró también un documento con algunas recomendaciones para escribir textos con fines de publicación.

El diseño de la página Web corporativa se inició desde 1997 mediante un contrato a tres años, con responsabilidad de la Oficina de Comunicaciones, Sistemas y el Centro de Documentación. Durante ese tiempo se desarrollaron reuniones una vez por semana, poniendo a punto todas las necesidades de



comunicación que queríamos cubrir con la Red, teniendo en cuenta las precarias condiciones tecnológicas de los municipios de la jurisdicción. Desde ese entonces se soñaba con las videoconferencias, apenas hechas realidad en el 2010 como una estrategia para fortalecer la comunicación con las direcciones territoriales. Así mismo se ha dado un giro a este espacio comunicativo buscando que se convierta en fuente de consulta permanente de los ciudadanos, a partir de la publicación de información del quehacer corporativo y las de mayor trascendencia y controversia nacional.

En la administración del doctor Francisco Zapata Ospina, época de mayor presupuesto corporativo, época de la abundancia, se enfatizó el afuera, se estableció una buena relación con todos los medios de comunicación hablados, escritos y televisivos, favoreciendo mucho la Imagen Corporativa. El buen presupuesto con el que se contaba permitió la participación en todos los eventos y ferias nacionales ambientales y en algunos eventos ambientales de carácter internacional donde se hicieron contactos con agencias de cooperación para la consecución de apoyo y acompañamiento presupuestal para los planes y proyectos corporativos. Había mucha televisión para los programas de la corporación y las buenas relaciones políticas del doctor Zapata facilitaban las comunicaciones con las autoridades locales y departamentales.

34

En la oficina asesora de comunicaciones de la actual administración se ha dado un vuelco total a las formas de comunicación, centrándose en el "adentro" de las comunidades rurales alejadas de la gran urbe, haciendo énfasis en los imaginarios culturales de la comunidad para, a partir de allí, comunicar. Se ha hecho igualmente un esfuerzo creativo para recrear la naturaleza y sorprender con propuestas innovadoras. La apuesta de este equipo de trabajo es educar jugando, una filosofía que envuelve, que atrapa los sentidos. Los

protagonistas de las historias son las comunidades, nuestros colegas más importantes en este trasegar por la vida de una manera armónica y sostenible.

Algunas de sus realizaciones, lo evidencian:

- \* En la producción editorial, enriqueciendo las líneas anteriores, se ha acudido a diseños novedosos, a la utilización de papel reciclado, acompañando paso a paso a los autores ayudando con sugerencias para hacer más afectivo, efectivo y ágil el mensaje que se quiere enviar a los enamorados de este cuento, como dice Marta Salazar.
- \* El programa "Cine con sentido ambiental" articula el cine a procesos comunicativos y formativos aplicados a la educación ambiental para aportar a la construcción de una cultura ambiental ética y responsable mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana, la construcción colectiva de conceptos ambientales y la reflexión en torno a las relaciones del hombre con su entorno natural.
- \* "En la jugada" es un proceso de construcción colectiva de jóvenes con posiciones críticas frente al desarrollo *per se*. Realizan actividades que buscan explorar diferentes saberes y potenciar sus aptitudes, con el fin de tomar mayor conciencia sobre el ambiente, sus inquietudes, intereses y talentos. Este proceso se ha desarrollado en los municipios de Jericó, Caucasia, Guadalupe, Belmira y Tarso.
- \* Buscando la formación de jóvenes en temas comunicativos se han desarrollado en el territorio los procesos de formación en audiovisuales llamados: "Parao en la Tierra" y "Nuevos Decimeros" en cada uno de ellos los chicos han sido los productores y los contadores de las historias de los lugares donde habitan.

35



# Posicionándose



Tres administraciones diferentes, tres estilos distintos, diferentes momentos, mucho o poco presupuesto, el afuera, el adentro, empezar, continuar, innovar, suspender, el perfil bajo, la humildad, la modestia, la ostentación, el dejar hacer, dejar volar, dejar pensar. Pero una sola realidad: en estos 15 años ha sido una constante el trabajo serio y comprometido de los profesionales corporativos, quienes al frente de sus tareas han dado muestras de sus principios éticos y de la calidad académica que se ha visto reflejada en la producción editorial corporativa, fortaleza institucional, que ha permanecido constante, posicionado y generando un respeto hacia la corporación, catalogada como una de las más juiciosas, estudiosas, productivas y comprometidas en sacar adelante su misión.

“No hay proyecto, actividad, iniciativa, de carácter ambiental donde no esté CORANTIOQUIA, proponiendo, investigando, mostrando, compartiendo experiencias, es un gran socio nuestro, no es que nosotros los prefiramos, nos preferimos”, palabras más, palabras menos, dichas el 21 de Julio de 2010, en la celebración del día clásico corporativo por el Ministro del Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Carlos Costa Posada.

Informes, propuestas, proyectos, investigaciones, memorias y publicaciones de 20 salidas al exterior de cooperación internacional, están disponibles para toda la comunidad. A nivel interno han sido socializadas en el “Jueves del Conocimiento”, donde todos los funcionarios han podido escuchar las



experiencias de los compañeros que han salido del país a ampliar sus conocimientos, a representar la corporación, a estrechar vínculos con países hermanos, a intercambiar experiencias con sus pares académicos y a conocer otras culturas.

Además de los aciertos en lo internacional, la actual administración ha intensificado las relaciones con el SINA, haciendo parte con éxito de la junta directiva del IDEAM y de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible ASOCARS. Consultas vienen, ayudas van, recomendaciones, solicitudes, pasantías, practicantes, asesorías y talleres nacionales convocados por MAVDT y por IDEAM para todos los funcionarios del SINA, con invitación a funcionarios de CORANTIOQUIA como instructores, por la credibilidad, generosidad institucional y de los profesionales que comparten y enriquecen sus conocimientos al interactuar con funcionarios de corporaciones hermanas, siempre queriendo ayudar, mostrar cómo se hace, “yo no sé, pero si sé quién sabe”, “te lo comunico”, o “hola Camilo, tenemos aquí a un usuario que necesita saber”, “nos ayudás a...”, a nivel nacional, son innumerables los funcionarios de otras CAR, que nos han visitado en estos 15 años, en busca de intercambio de conocimientos, esto nos hace muy felices por el aprecio que nos tienen y por la gran cantidad de amigos que tenemos en todo el país trabajando por la misma causa.



*El escritor es un insensato que no  
contento con haber aburrido a los  
que han vivido con él, se obstina en  
atormentar a las generaciones venideras*

Montesquieu



# Financiera mente sanos



Actualmente la Subdirección Administrativa y Financiera desarrolla los programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional; diagnostica, mejora y evalúa el clima y la cultura organizacional; administra integralmente el desarrollo del talento humano institucional, articulado a la estrategia y los procesos corporativos; evalúa y pone en marcha negocios, inversiones y proyectos económicamente rentables; administra los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de la corporación; identifica y desarrolla nuevas fuentes de financiación institucional; instaura la norma NTC GP-1000 para contar con un modelo gestión pública acorde con las necesidades institucionales en pro de una organización de alto desempeño en el ámbito nacional e internacional; implementa el plan de apoyo logístico, en procura de mantener los estándares de reducción de gasto público.

Para la audiencia pública del 2010, la subdirección presentó el siguiente balance:

- \* Un presupuesto final de ingresos por valor estimado de \$47.599 millones, un recaudo de \$52.677 millones, para una ejecución de 110.6%.
- \* Una ejecución total de gastos de 90%, a nivel de compromisos, de los recursos incorporados al presupuesto de 2009, representados en un 89% de inversión y 93% de funcionamiento.
- \* Para la cofinanciación de la inversión en el territorio, gestionó recursos por un valor de \$3.177 millones de pesos, cifra que representa el 8.38% respecto al presupuesto de inversión con recursos propios.



- \* Recaudo total de \$33.407 millones de pesos de las rentas facturadas, de los cuales \$25.164 millones de pesos, corresponden a facturación vigencia de 2009 y \$8.788 millones de pesos de cartera vencida.
- \* Aprovechamiento de los incentivos tributarios, \$342.8 millones de pesos de ahorros por concepto de exclusión del IVA de los planes maestros ejecutados.
- \* Por tasa retributiva, la corporación facturó 57.654 toneladas de carga contaminante, que representa \$3.487 millones de pesos y en tasa por utilización de agua y por caudal de agua utilizada se facturó un total de \$991 millones de pesos.
- \* CORANTIOQUIA obtiene por primera vez en su historia una opinión limpia frente a sus estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a la auditoría realizada por la Contraloría General de la República.
- \* La Oficina de Control Interno, hace parte de los once integrantes del comité interinstitucional de control interno cici y del consejo asesor del gobierno nacional para el periodo 2009 – 2010 en representación de las CARS.
- \* Obtiene una calificación del sistema de control interno de 0.11288, situando a la corporación en un nivel de riesgo bajo, indicando confiabilidad en el manejo de los recursos públicos.
- \* Logra el cumplimiento del 97.02% del plan de mejoramiento suscrito con la Procuraduría General de la Nación en el 2009, en el ejercicio del control preventivo.
- \* Al día con los pagos a los funcionarios, esta práctica adquirida desde la primera administración con la convicción que el pago del salario a los empleados debe ser puntual cada quince días, ni un día de atraso, como respeto y consideración al núcleo familiar.

## TAHU

Un grupo de entusiastas compañeros conformaron un equipo interdisciplinario de trabajo para desarrollar TAHU o sea el plan de desarrollo del talento humano, que tenía como slogan de "TAHU: Donde Todos Cabemos". Este equipo en reuniones periódicas y de una manera concertada y participativa con todos los funcionarios y contratistas de ese entonces, le dio vida a actividades que imprimieron alegría y entusiasmo al quehacer institucional; a través de conferencias, foros, talleres, encuestas, entrevistas, carteleras, cálidos y novedosos mensajes personalizados (aparecían cada mañana en cartelera o en el escritorio), orientaron a la corporación hacia el proceso de mejoramiento laboral, donde la participación activa de los funcionarios y contratistas arrojó numerosas propuestas que enriquecieron el clima organizacional y dieron origen al Plan de Desarrollo del Talento Humano 1999 – 2006. Este se publicó y se le entregó a cada funcionario. Con este plan se diseñó el futuro de las comunicaciones como complemento al desarrollo antes señalado; se reestructuró la Oficina de Personal y la que antes era una oficina con dos funcionarios, pasó a llamarse Área de Personal y Desarrollo Humano, con secciones muy definidas y personal suficiente para implementar el Plan de Desarrollo del Talento Humano 1999 – 2006.

Cada sección asumió las labores para la gestión del talento humano y para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar laboral. Al dotar la dependencia con esta excelente herramienta, pusieron en práctica todas las propuestas señaladas por los procesos participativos de funcionarios y contratistas, se crearon los diferentes comités: el Paritario de Salud Ocupacional, el de Bienestar y Capacitación, la Comisión de Personal, entre otros.



# Creciendo



Entre 1998 y 1999 sucedieron acontecimientos muy importantes para CORANTIOQUIA. Gracias al personal altamente calificado existente en la Institución, la Sociedad Colombiana de Ingenieros con motivo de sus 112 años de fundación le otorgó el Premio Nacional de Ingeniería “Lorenzo Codazzi” por el proyecto “Conservación, Ordenamiento y Manejo del Sistema de Páramos y Bosques Alto Andinos del Noroccidente Medio Antioqueño en el Altiplano Norte” a un equipo de trabajo adscrito a la, en ese entonces llamada, Subdirección Territorial. Este complejo de páramos y bosques constituyen un ecosistema de vital importancia para Antioquia, es asiento de numerosas industrias, además del embalse de Río Grande II, el cual genera energía y abastece de agua a una porción considerable del Valle de Aburrá, además de su riqueza hidrológica, presenta gran diversidad de especies vegetales típicas de los ecosistemas paramunos y bosques nublados, asociados a ellas se encuentran poblaciones de fauna silvestre, especialmente aves, que convierten a esta área en un sitio de alto interés científico. CORANTIOQUIA con la cofinanciación del Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio del Medio Ambiente, inició en 1997 los estudios para la delimitación y zonificación de un área de manejo especial, así como la formulación del Plan de Ordenamiento y manejo para la zona. Todas estas actividades desarrolladas por la corporación fueron consideradas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros para otorgar el premio.

La ingeniera forestal Adriana Marín Vélez también de la Subdirección Territorial, gana el premio Nacional en Ciencias, modalidad Medio Ambiente y



Desarrollo Sostenible, otorgado por la Fundación Alejandro Ángel Escobar, por el libro “Ecología y Silvicultura de las Podocarpáceas Andinas de Colombia”, también CORANTIOQUIA, fue nominada al premio Portafolio como la mejor entidad ambiental de Colombia. Al doctor Vélez, director general de ese entonces, le fue entregado el premio “OPINA” a la mejor gestión ambiental 1999 por parte de la Asociación de Periodistas de Antioquia.

En 1999 vimos cómo paso a paso, con la vigilancia de la Subdirección Administrativa y Financiera de esa época y del abogado Víctor Manuel Velásquez, se fue levantando nuestra sede. Esta construcción fue esperada con muchas expectativas, necesitábamos estar juntos y terminar nuestro deambular por diferentes casas-oficinas. Ya habíamos sufrido el desplazamiento y el hacinamiento durante largos cinco años, algunos esperaban que otro se pusiera de pie para poder sentarse al computador.

En el año 2000 llegamos a habitar el edificio que sería nuestra segunda casa, moderna, cómoda, multifuncional, austera, con mobiliario nuevo porque sólo contábamos, con las herencias del Inderena y de la Corporación del Agua, posteriormente estas fueron donadas a instituciones educativas y algunas enviadas a las oficinas territoriales.

Construido en ocho meses a un costo de \$680.000 el metro cuadrado, en un área de 3.713.72 metros cuadrados y un diseño aireado bioclimáticamente, con especificaciones antisísmicas, amable con el medio ambiente, amplios ventanales para aprovechar al máximo la luz solar, oficinas abiertas al público, simbolizando transparencia y sin chance de decir: “el doctor no está, puede dejarle el mensaje, le llamaremos más tarde”. También este proceso fue participativo, en algunos aspectos se consultó a los funcionarios sobre la oficina deseada y sus características técnicas, amplio y con mucha

luz, visualización general, que sea el “alma” de la corporación, se decía del Centro de Información Ambiental. El cirineo, como se le dice cariñosamente a Jorge Iván Bustamante, pidió una hamaca para la siesta, algunas féminas sofá para lo mismo. Una mesa grande para examinar los mapas, exclamaron: Rosa Galeano, Norma Grajales, Diana Saldarriaga, Martha Nidia Córdoba. Con todo se gozaba, todo era una fiesta, teníamos sueños e íbamos poco a poco realizándolos. Algunos funcionarios visitaban diariamente la obra, otros preferían la sorpresa; como era un edificio viejo hubo que derrumbarlo y se construyó de adentro hacia afuera, como en la Estrategia del Caracol, la fachada fue lo último que se derrumbó.

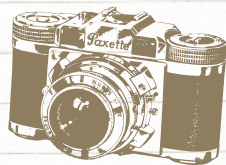
Se estrenó de todo, computadores, archivadores, sillas ergonómicas, escritorios, nos sentíamos en la gloria, después de haber sufrido con estoicismo la falta de espacio y muebles adecuados.

Se establecieron normas para habitarlo, “manual de convivencia”, algunos funcionarios discreparon de estas normas, pero ya existía el reto de estar juntos en una nueva sede, un espacio para el ambiente; al subdirector administrativo y financiero doctor Víctor Manuel Velásquez, lo vimos limpiando el piso con una servilleta porque alguien sirvió tinto, no llevó plato y varias gotas de café cayeron.

En la administración del segundo director, el doctor Francisco Zapata Ospina, se hicieron algunas adecuaciones y remodelaciones, se adquirió mobiliario nuevo para algunas dependencias, se construyó una oficina para la dirección general, con sala de juntas y otras ambientaciones como los murales del centro de información ambiental, sala infantil y la dirección general semejando una selva tropical. Se sembraron muchas plantas en macetas que le dieron un nuevo aire al edificio, matizando el gris original. Con el transcurrir de los años la gente fue domesticando el edificio construido.



# Patrimonio y memoria



Las dinámicas culturales que se viven actualmente en el país y los debates en torno a memoria y patrimonio en la línea de las investigaciones sobre el Bicentenario, corroboran nuestro afán de producir, mantener, preservar, organizar y difundir las diferentes manifestaciones del talento humano corporativo, que tienen su fuerte en la producción editorial y en la búsqueda de la identidad, reconocimiento y caracterización del territorio que ambientalmente maneja, en este sentido se empezó por organizar las dependencias encargadas de hacerlo.

En 1995 comienza la historia documental interna con el recibimiento de las actas que dieron origen al nombramiento del primer consejo directivo, encargado de realizar la convocatoria y la reglamentación del proceso de elección de la persona encargada de regir los destinos de CORANTIOQUIA. Luego del nombramiento del primer director, este procedió con el acompañamiento y directrices de ese consejo directivo y de la mano de la ley 99/93, a organizar la infraestructura que le permitiera administrar el territorio asignado, además de los elementos básicos para funcionar decorosamente. La nueva corporación para el centro de Antioquia, también inició la producción editorial y creó el centro de documentación, hoy Centro de Información Ambiental, el Archivo Central o centro de administración de documentos.



## Centro de Administración de Documentos

Desde sus comienzos el 2 de marzo de 1995, CORANTIOQUIA empezó recibiendo una herencia histórica y documental entregada por el INDERENA. A partir del 14 de junio, el archivo se empezó a manejar bajo el concepto de archivo total y funcionando como la sección de Archivo y Correspondencia (nombre inicial) adscrita a la Secretaría General (ya inexistente) y luego, a partir de agosto del mismo año se cambió el nombre por el de Centro de Administración de Documentos como actualmente se conoce, bajo la coordinación de una profesional en Administración Documental.

Con el funcionamiento del CAD se empezaron a identificar los tipos de documentos que generaba la corporación y la conformación de las series documentales. Se elabora el primer manual de archivo y correspondencia, el cual se convierte en una herramienta útil para la elaboración y presentación de los documentos de la corporación.

Con nueve personas incluyendo la jefa del área, realizaron las actividades propias del programa de gestión de documentos de la corporación, inicialmente el espacio de archivo era un escritorio y dos archivadores y varios revisteros que estaban a la intemperie; se radicaban los documentos y se registraban en cuadernos en forma manual ya que el archivo no contó con un computador hasta 1998, y a partir de ese momento se ingresaba la información a bases de datos que facilitaban las búsquedas de los registros, debido a la producción y recepción de tanta documentación, también hubo necesidad de hacerlo de forma manual.

A raíz de la pérdida de un documento y de la primera investigación disciplinaria a la jefe de la dependencia, se cumplió el proverbio popular “no hay

mal que por bien no venga”, gracias a ello se consiguió que se adecuara físicamente el espacio del CAD y se dotara de archivadores para la custodia de los documentos. Estos archivadores no cabían dentro del espacio asignado para el archivo y hacían parte de la “decoración” de varios de los corredores de la casa donde estaba ubicada la corporación en aquel entonces.

Desde el año 1997 se presentó a la Subdirección de Planeación, el primer proyecto para la adquisición de un programa para gestión documental de forma electrónica, proyecto que tuvo que dilatarse en el tiempo teniendo en cuenta que exigía una infraestructura con la que la corporación no contaría hasta tener una sede propia y no justificaba realizar una inversión que requería una plataforma de red que sólo pudo darse al tener la sede actual.

En el mes de mayo del año 2000 se obtuvo la autorización de la dirección general para la adquisición del software de gestión electrónica de documentos y se empezaron a concretar citas con proveedores, visitas a empresas que tuvieran sistemas similares, entre otros; con el fin de obtener información de primera mano que llevara a realizar un proceso licitatorio que fuera exitoso y fue así como en septiembre 12 del mismo año se firmó el contrato No. 2535 para este proyecto. En el mes de octubre de 2001 luego de estabilizar el sistema y capacitar adecuadamente al personal, el software DOCUNET entró en producción general en la sede central y a partir de enero de 2002 en las oficinas territoriales.

Logros significativos en 15 años:

- ✱ Consolidación del CAD como unidad administrativa de apoyo a la gestión de la corporación, a través de un programa de gestión documental basado en los preceptos ordenados por el Archivo General de la Nación como ente rector de la política archivística del país.



- \* Creación y conformación del Comité de Archivo de la Corporación mediante resolución No. 047 del 21 de febrero de 1996.
- \* Diseño e implementación del manual de procesos archivísticos de la corporación adoptado mediante resolución No. 3270 de abril 13 de 2000.
- \* Elaboración y presentación de la retención documental de la corporación aprobadas por la junta directiva del Archivo General de la Nación mediante acuerdo No. 038 del 5 de mayo de 2000.
- \* Apoyo al proceso de sistematización del archivo de expedientes jurídico ambiental, a través de la conformación del grupo de trabajo para elaborar el diagnóstico que permitió posteriormente realizar el proyecto de saneamiento del archivo en las oficinas territoriales.
- \* Levantamiento de los procesos archivísticos que sirvieron como base para nuestro actual sistema de gestión de la calidad.
- \* Diseño, elaboración y puesta en marcha del proyecto de Gestión Electrónica de Documentos de la Corporación (DOCUNET).
- \* Asesoría en la organización de los archivos del Instituto Mi Río, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, Gobernación de Antioquia y Biblioteca Pública Piloto, entre otros.

## Información para la comunidad

El Centro de Documentación, hoy Centro de Información Ambiental, se creó inicialmente con el objetivo de apoyar las acciones e investigaciones de los funcionarios corporativos, a medida que fuimos creciendo, sus servicios fueron demandados por los estudiantes e investigadores universitarios de la ciudad, ya que para la época no existía un centro especializado en medio ambiente, así que la corporación tenía el reto de suplir ese vacío regional.

Iniciamos labores en octubre de 1995, con gran apoyo por parte de la dirección general, quien conocía las bondades y el dinamismo desarrollado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, creada en 1956 por el médico y educador y Gobernador de Antioquia Ignacio Vélez Escobar, para formar profesionales que se hicieran cargo del proceso de organización, transferencia y difusión del conocimiento en las instituciones culturales llamadas bibliotecas o unidades de información. Desde un comienzo esta escuela es ideada como un proyecto educativo para Latinoamérica, pues las situaciones de la región merecían una escuela que estuviera localizada en una universidad y ciudad pujante y con la idea de hacer también de Medellín una ciudad más culta.

El Centro de Información Ambiental (CIA) nace con una valiosa herencia en libros del INDERENA y desde entonces no ha dejado de crecer, todos estos años ha sido depositario de las publicaciones del Ministerio del Medio Ambiente, de las Corporaciones Autónomas Regionales, de los institutos del SINA y de las universidades nacionales y regionales. CORANTIOQUIA puede hoy ofrecer a sus lectores, colecciones de actualidad; estas colecciones son memorias distintas, para distintas formas de agrupamientos: memoria en papel, memoria impresa, memoria electrónica, memoria gráfica, en imágenes, en voz, serie de símbolos, de objetos y de valores que agrupados constituyen la memoria institucional, que junto a numerosas publicaciones nacionales y extranjeras conforman un valioso patrimonio documental institucional al servicio de la comunidad ambiental del país.

Hasta diciembre de 1999 fuimos el Centro de Documentación, hoy su nombre es Centro de Información Ambiental (CIA), este nuevo nombre alude además a su especialidad, le da identidad y ubica mejor a los usuarios, y de



antemano quedan claros dos conceptos: primero que no es una biblioteca pública donde se encuentran todos los temas y segundo que es un centro de documentación especializado en lo ambiental.

### **Colecciones**

Para satisfacer las necesidades de información de los usuarios de una manera ágil, oportuna y eficaz, desarrolló las siguientes colecciones: Colección Especializada (Le), Colección Regional (Reg), Colección General (Cg), Legislación (Leg), Colección de Folletos (FLL), Videoteca (AV), Colección CD y DVD, Colección de Referencia (Ref), Colección Cartográfica, Colección Infantil (Si) y Hemeroteca.

### **Servicios**

Para atender a sus usuarios, el Centro de Información Ambiental ha desarrollado los servicios básicos de una unidad de información: préstamo de material a domicilio, consulta en la sala, préstamo de material para fotocopia, préstamo de cartografía para copias heliográficas, préstamo interbibliotecario, servicio de referencia, compilación de bibliografías especializadas, servicio de alerta, diseminación selectiva de información, sala infantil, consulta por internet y telefónicamente.

### **Usuarios**

Tienen derecho a los servicios del Centro de Información Ambiental, los usuarios internos y externos.

### **Los centros de información ambiental en las direcciones territoriales**

En 1997 con dos años de trabajo bien aprovechados y luego de desarrollar los servicios básicos, definir las colecciones, escoger el software para manejo de las bases de datos en la sede central, ya podíamos mirar hacia afuera, de allí que se presente el proyecto: descentralización del centro de documentación y fortalecimiento documental y bibliográfico de las sedes regionales de CORANTIOQUIA, hoy llamadas direcciones territoriales, en las que, exceptuando Aburrá Norte y Aburrá Sur, cuentan con un Centro de Información Ambiental, con el objeto de satisfacer las necesidades de información y documentación de los usuarios y técnicos del territorio, de acuerdo a las necesidades y vocación económica de la región, sirviendo de apoyo a las actividades desarrolladas por CORANTIOQUIA en función de su autoridad ambiental en el territorio, estos CIA funcionan con los procesos técnicos centralizados y con el apoyo permanente del CIA de la Sede central.

### **Sala infantil**

Producto de un sueño fue inaugurada en julio de 2002, con el objetivo de acercar los hijos de los funcionarios al espacio de trabajo de los padres y complementar el trabajo de padres y maestros en cuanto a fomentar hábitos de lectura y de acercamiento al medio ambiente y a la ecología, para que con el tiempo los niños vivan también en armonía con la naturaleza, y con el convencimiento firme que el trabajo que se hace con ellos durará para siempre.

Las diferentes actividades desarrolladas en torno a los niños y al fomento a la lectura, generó una dinámica inusual de acercamiento a otras colecciones, tras el libro de los hijos, los padres también comenzaron a llevar literatura.



Como todo en el centro, este programa también se pensó con el público interno: los hijos de los funcionarios y contratistas y lentamente, los visitantes fueron también apropiándose de sus programas. Escuelas, guarderías, estudiantes de educación preescolar y otras instituciones solicitaron el ingreso de sus niños a nuestros programas, como ocurre en la actualidad con los niños vecinos del barrio Naranjal, población vulnerable de este sector deprimido de la ciudad de Medellín. El CIA, consecuente con la labor social que le compete a las bibliotecas y unidades de información y con la filosofía de la inclusión social, diseñó una serie de actividades para trabajar con los niños dos veces por semana en forma organizada, porque inicialmente se acercaron a nosotros para que les ayudáramos con las tareas escolares. Nuestros vecinos más importantes, nosotros como Estado, debemos aportar un pequeño granito de arena al mejoramiento de sus condiciones de vida, y lo estamos haciendo desde el espacio que se ofrece en el CIA.

### Cartografía

En el 2005 se culminó el proceso de organización, catalogación, análisis, clasificación y sistematización de la colección cartográfica, hoy los usuarios tienen a su disposición 4.700 planchas cartográficas de los 80 municipios que componen la jurisdicción de CORANTIOQUIA. Esta, es una colección completa de mapas relacionados con la actualidad ambiental de la región.

### Bases de datos

En 1995 fue necesario diseñar un sistema de catalogación y clasificación que fuera compatible con el software CDS/ISIS, programa diseñado por la UNESCO. Hoy se maneja la nueva versión WINISIS, para el manejo de la

información en los centros de documentación. Este es un programa amable con el usuario, de fácil manejo y utilizado en otros centros con excelentes resultados, en la actualidad se están realizando aplicaciones nuevas para sistematización del préstamo, como debe ser en un centro que aspira continuar a la vanguardia de los de su especialidad, con tres profesionales especializados de planta: dos bibliotecólogas, una historiadora y una contratista para atender a los numerosos usuarios de los diferentes programas ambientales universitarios de la ciudad, al público infantil y a la comunidad en general.

En su continuo desarrollo el Centro ha conformado cuatro bases de datos, ellas son:

- \* **CORAN:** incluye el registro de libros, informes finales de proyectos e investigaciones hechas por y para la corporación, folletos, videos, documentos en soporte digital, analíticas de monografías y de publicaciones seriadas que se posee en el CIA de la sede central y la información bibliográfica de los municipios de la jurisdicción, principal componente de la Colección Región.

- \* **SEDES:** contiene la información de todo el material documental y bibliográfico que poseen los CIA de la direcciones territoriales.

Las anteriores bases de datos, además de los datos bibliográficos pertinentes, poseen un resumen que le permite al usuario conocer si la información que contiene el documento le es útil para su investigación, valor agregado que ahorra tiempo a los usuarios.

- \* **CARTO:** Contiene la información de los mapas que acompañan los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), las investigaciones y estudios de la memoria institucional y la cartografía básica del IGAC correspondiente principalmente a los municipios de la jurisdicción.



★ **VISUAL:** Información de negativos, diapositivas y fotografías de la memoria institucional que posee el CIA de la sede central.

### Canje

Es el programa que permite el intercambio de publicaciones con el SINA, con él se han enriquecido las colecciones y ha permitido poseer un acervo bibliográfico ambiental de carácter nacional. Este proceso ha sido definitivo para el desarrollo del Centro de Información Ambiental CIA, que en estos 15 años ha logrado constituirse en un referente cultural ambiental de la ciudad y modelo a seguir por recomendaciones del Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial, MAVDT, en este centro técnicos, investigadores, asesores, estudiantes universitarios y la ciudadanía en general encuentran información actualizada y especializada en todos los temas que comprende el Medio Ambiente, la Ecología y los Recursos Naturales, contando permanentemente con la confianza y el apoyo de los directores, manifestándose esa confianza en un presupuesto adecuado para la compra de materiales bibliográficos y documentales que no se pueden adquirir por el canje y la donación.

De ahí en adelante todas las producciones editoriales, realizadas por los funcionarios y caracterizadas por su alto rigor científico se encuentran disponibles en el CIA para la consulta de todo el público y a su vez han sido enviados a todas las instituciones con las que actualmente tenemos canje.

### Red de centros de documentación

En el 2000 el Centro de Información Ambiental de CORANTIOQUIA, aprovechando las valiosas relaciones, establecidas a través del envío de las publicaciones institucionales y de las numerosas asesorías solicitadas por las

corporaciones para la creación y apoyo a los centros de documentación, decidió compartir con todo el Sistema de Información Ambiental (SINA) su experiencia. Desde la oficina de planeación corporativa a la cual está adscrito el centro, y consecuentes con el compromiso social que tenemos con la comunidad ambiental del país, se propuso en el plan de trabajo de ese año examinar la factibilidad de establecer una red de centros de documentación, contando con el apoyo del jefe de la oficina de planeación doctor Luí Alfonso Escobar Trujillo, actual director. Se aprobó una partida de \$10.000.000 para darle vida a ese proyecto y se contrataron dos bibliotecólogas con una amplia trayectoria en el gremio académico de la bibliotecología, que iniciaron su labor en el primer semestre del 2001, se convocaron varias reuniones preparatorias, con los sectores ambientales de la ciudad de Medellín, paralelamente se elaboraron herramientas de diagnóstico del estado de la información y la documentación en el SINA, contando con el apoyo del MAVDT y la coordinadora de su centro de documentación, doctora Hilda Dugand Carling.

Como producto del contrato se realizaron los siguientes documentos: "Bases para el Establecimiento de una Red de Centros de Documentación e Información de los Integrantes del Sistema Nacional Ambiental, SINA", documento que trazó el derrotero a seguir con respecto a la red que se quería construir. Se fijaron los objetivos generales, las funciones a desarrollar, los principios que la regirían, la estructura administrativa y el plan operativo para discutir en el encuentro y se concluyó que los aspectos ambientales habían adquirido gran importancia en las políticas nacionales como se evidenciaba con la promulgación de la ley 99. Se recomendaba la conformación de una red descentralizada, para que la información fluyera con mayor rapidez y mejorara las relaciones interinstitucionales.



En el 2010 con algunos altibajos la red de centros de documentación opera nacionalmente con el apoyo del MAVDT y de las CAR, arroja resultados satisfactorios en el impulso a creación de unidades de información, el fortalecimiento de las ya existentes, producto de varios encuentros.

### Programas de extensión

Cambiando el concepto que bibliotecas o centros de documentación son sitios donde se almacenan y administran libros, se propuso hacer de él también un sitio de encuentro, una dependencia de apoyo, promotora de programas de extensión cultural, y así nacieron: las tertulias académicas, las de noches de luna llena, las fiestas a los niños, a las secretarías, los jueves de película, las fiestas del libro y la cultura. Este espacio se ha constituido en un lugar cultural reclamado por los funcionarios para el disfrute de libro de una forma diferente. Más recientemente las Lecturas en Voz Alta, grupo de funcionarios que todos los martes tiene una cita a las 7.30 a.m. quienes además de la lectura, conocen de la actualidad literaria dentro y fuera del país, así mismo hemos construido una red de lectores para referenciar libros, películas, y el Rincón Ambiental, que lleva a las bibliotecas municipales y/o casas de la cultura, material bibliográfico y documental sobre medio ambiente con el objetivo de acercar a la comunidad a los centros de información de cada dirección territorial.

### Producción editorial determinante

Entre 1995 y 1998 se editaron 16 textos de gran trascendencia institucional y para el Centro de Información Ambiental fueron determinantes

porque se empezó a mostrar rápidamente cuál sería el perfil editorial institucional. Estas publicaciones sentaron las bases para el canje de publicaciones entre los centros de documentación de las corporaciones y las bibliotecas regionales. Desde su creación el centro ha sido el depositario de toda la memoria institucional, de las publicaciones del Ministerio, de otras corporaciones y de todas las unidades ambientales del SINA nacional y regional, que además de preservarla, analizarla, la difunde de manera profusa en los medios ambientales y académicos del país.

Experiencia importante y significativa para el centro de documentación en 1995 fue la primera capacitación de amplio alcance, dirigida a líderes campesinos de toda la jurisdicción, con la temática del manejo de cuencas hidrográficas; brindada por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, quien reunió 318 líderes campesinos de toda la jurisdicción. El curso capacitó campesinos de la jurisdicción que quedaron satisfechos; puso a la universidad a trabajar una metodología para un grado intermedio de escolaridad, líderes campesinos; y tercero, dio origen al primer texto corporativo: “Fundamentos de manejo de cuencas hidrográficas para líderes campesinos”, del ingeniero forestal Guillermo Vásquez Velásquez, manual escrito con todo el rigor técnico que vino a llenar un vacío que existía en el medio, ya que abarca la temática de manera sencilla pero objetiva y actualizada, sin entrar en complejos análisis y formulaciones. De este texto se hizo un tiraje de 500 ejemplares, el centro lo distribuyó a todo el SINA nacional y regional, se entregó a las UMATA, alcaldías y casas de la cultura y principales colegios de la jurisdicción, arrojando los resultados esperados para el envío de una publicación, hacernos conocer para intercambios futuros, establecer relaciones con compañeros de otras CAR. El curso, su metodología y el libro fueron replicados por CORPOGUAJIRA y otras corporaciones.



A los 15 años de creada la corporación, de la calidad académica, técnica y científica de los funcionarios vinculados a la institución, dan testimonio los premios, los reconocimientos recibidos por parte el Sistema Nacional Ambiental y por diferentes instituciones gubernamentales y a la gran producción editorial, los proyectos e investigaciones registradas que hacen parte de la memoria institucional, en estos años de labor ininterrumpida frente a la gestión ambiental, se han publicado más de 200 textos de gran calidad editorial y académica, que han venido a sumarse a la bibliografía nacional ambiental, además se tienen 1655 registros de la memoria institucional en las bases de datos de investigaciones realizadas en los municipios de la jurisdicción, algunas veces en asocio con diversos investigadores e instituciones (Ver anexo No. 1).



*El único deber que tenemos  
con la historia es reescribirla.*

*Oscar Wilde*





La Subdirección de Calidad Ambiental estructura programas y desarrolla proyectos de saneamiento hídrico, de gestión integral de los residuos sólidos hospitalarios y peligrosos y de la calidad del aire; estimula la producción limpia en los sectores productivos para su sostenibilidad y su competitividad; facilita su acceso a los mercados nacionales e internacionales; promueve la generación de cadenas de valor mediante el biocomercio de los recursos naturales renovables, los mercados verdes y el ecoturismo. Ha realizado acciones para una gestión sostenible del recurso hídrico, para esto desarrolla propuestas en manejo y conservación de cuencas, administración integral y monitoreo de la oferta y demanda del recurso agua. Capacita y sensibiliza a los sectores productivos con sostenibilidad ambiental, estudia cómo incorporar nuevas tecnologías que sean amigables con el ambiente para producir bienes y servicios ambientales. Igualmente observa el saneamiento ambiental de los asentamientos para proponer alternativas como el manejo de los residuos sólidos, la calidad del aire, el manejo de aguas residuales para ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes de la jurisdicción.

CORANTIOQUIA ha considerado el agua como elemento planificador y articulador de la gestión corporativa y ha logrado importantes avances en varios frentes que incluyen: la determinación de la oferta y la demanda hídrica para los recursos hídricos superficiales y subterráneos, la regulación y control de la calidad del agua, la promoción de la cultura del agua con enfoque ambiental,



la generación de conocimiento e investigación básica y aplicada, la protección de ecosistemas, la identificación de riesgos y amenazas. Ha liderado a nivel nacional la promoción del uso combinado de las aguas superficiales, subterráneas y meteóricas y el desarrollo de modelos de gestión integral del recurso hídrico como es el caso de DUBERDICUS, el cual se transfiere hoy como una experiencia exitosa del SINA a otras corporaciones del país.

Oscar Mejía Rivera, escribe el libro “El recurso Hídrico en la Jurisdicción de CORANTIOQUIA. 1995 – 2007”, como resultado de las investigaciones, también construye el modelo para la gestión integral del agua: DUBERDICUS, sistema que sirve para determinar la disponibilidad, cantidad y calidad real que se tiene el agua para atender una demanda específica. Este modelo fue considerado una experiencia exitosa en el banco de éxitos de la administración pública. CORANTIOQUIA, por segundo año consecutivo, ha recibido el diploma por sus experiencias exitosas.

Este modelo también fue presentado por el director Luís Alfonso Escobar Trujillo en Brasil en el “Primer Encuentro de Organismos de Cuenca de América Latina y el Caribe”. Evento académico que se llevó a cabo entre el 18 y 21 de noviembre de 2008, con una amplia participación de organismos públicos y privados que trabajan por la conservación de cuencas hidrográficas.

Mediante el Proyecto Ecosistema, Transferencia Horizontal de experiencias exitosas, entre ASOCARS, CORMACARENA, CORANTIOQUIA, hoy se realiza el acompañamiento técnico a nueve corporaciones para la implementación del modelo DUBERDICUS.

## Recurso invisible

A través de convenios con las universidades regionales se ha podido determinar el potencial hídrico subterráneo a través de la identificación de las principales unidades acuíferas y las zonas de recarga en el territorio de la jurisdicción. CORANTIOQUIA ha contribuido con el avance del conocimiento hidrogeológico del país. Desde el año 2000 se realizan estudios de exploración hidrogeológica básica en el Magdalena Medio, el Occidente Cercano, el Sur de Antioquia y el Bajo Cauca.

En el Magdalena Medio (CORANTIOQUIA – Universidad Nacional), se identificaron dentro de algunas subcuencas tributarias del río Cauca, 7 zonas con acuíferos libres y 9 con acuíferos confinados. En el Occidente (CORANTIOQUIA – Universidad Nacional) la exploración hidrogeológica ha cubierto áreas pertenecientes a las jurisdicciones de los municipios de Santa Fé de Antioquia, Sopetrán, Liborina y Olaya, y se ha centrado en el potencial de los acuíferos aluviales, definiéndose dos zonas de especial interés en los sectores de Tonusu y La Florida.

El sistema acuífero del Bajo Cauca Antioqueño (CORANTIOQUIA – Universidad de Antioquia), alberga un recurso natural estratégico dada la vital dependencia que la comunidad tiene de éste y las interrelaciones que guarda con las corrientes superficiales y el complejo sistema de humedales de la región. Lo conforman dos acuíferos: un acuífero libre, compuesto de depósitos aluviales y un saprolito poco consolidado de las rocas sedimentarias terciarias del Miembro Superior de la Formación Cerrito. Separado del acuífero libre por un acuitardo, se tiene un acuífero confinado con espesores entre 10 y 100 metros. Se han identificado tres fuentes de recarga, una distribuida a lo largo y ancho de la



planicie ocasionada por la infiltración directa del agua lluvia hacia el acuífero libre, recarga mediante la interacción hidráulica entre el acuífero libre y los principales cuerpos de agua superficial, desde algunas ciénagas y jagüeyes y mediante aportes laterales desde las rocas fracturadas de las zonas vecinas.

## Aire

La corporación ha identificado los principales problemas de contaminación atmosférica y ha definido las estrategias y alternativas de solución a las problemáticas identificadas. Así mismo, ha desarrollado herramientas que apoyan la toma de decisiones y el control, monitoreo y seguimiento a las fuentes contaminantes identificadas. Una serie de acciones específicas como la instalación y puesta en funcionamiento de ocho estaciones meteorológicas automáticas; el inventario de emisiones atmosféricas y la implementación de sistemas de modelación atmosférica, dan cuenta de algunas de las labores adelantadas en el marco de la gestión de la calidad del aire.

## Gestión integral de los residuos sólidos

Se ha implementado una red de medición en sitios estratégicos. Para cada uno de los puntos que conforman la red se monitorea diariamente durante un periodo de ocho a quince días, los siguientes contaminantes atmosféricos: Partículas Suspendidas Totales (PST), Partículas Respirables (PM10), Dióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>), Dióxido de Nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y Ozono (O<sub>3</sub>). Esta campaña de monitoreo de la calidad atmosférica estuvo acompañada de la medición de las variables meteorológicas dirección y velocidad del viento, temperatura, humedad relativa, precipitación, radiación solar y presión barométrica.

Se cuenta con una estación móvil que permite hacer control y seguimiento a fuentes móviles y con dos estaciones fijas, una en el municipio de Envigado que mide material particulado (PM-10), óxidos de nitrógeno, ozono y parámetros meteorológicos; la otra se ubica en el corregimiento Altavista del municipio de Medellín donde se mide material particulado.

## Un laboratorio con calidad

El laboratorio de Calidad Ambiental de CORANTIOQUIA cuenta con un sistema de gestión de la calidad con base en la norma ISO 9001 de 2000, mediante la resolución 4305 de agosto 1 de 2001, se acogió el “protocolo para toma y preservación de muestras de agua”, de acuerdo a las normas ambientales sobre control de vertimientos establecidas en el Decreto 1594 de 1984 para las sustancias contaminantes allí relacionadas.

Los métodos analíticos utilizados para la toma y preservación de las muestras de vertimientos que sustentan las caracterizaciones se realizan de acuerdo a los estándares establecidos de manera general por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, y a lo previsto en el decreto 1594 de 1984. Desde el 2002 el IDEAM lo ha certificado para producir información, cuantitativa, física y química.

En la gestión integral de residuos sólidos la subdirección reporta: 3.537 ton/mes de residuos que dejaron de ir a los rellenos sanitarios. 2.335 ton/mes de material reciclable, 1202,25 ton/mes de residuos orgánicos que se sometieron a procesos de valoración mediante compostaje y lombricultivo. Construcción de siete rellenos sanitarios y cinco más en proceso de diseño y estudios para un total de 12 municipios con el beneficio para 104.353 habitantes.





# Planeando el rumbo

La Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas coordina la ejecución armónica de las políticas, planes, programas y proyectos con el fin de que la inversión corporativa sea acorde con las necesidades ambientales de la jurisdicción, diseña e implementa el modelo estándar de control interno —MECI— y el sistema de gestión de la calidad, además estandariza y consolida todo el proceso documental de la corporación. Fortalece a las Direcciones Territoriales con el acompañamiento, capacitación y asesoría para los procesos que se delegaron: la evaluación y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, que incorporan las determinantes ambientales establecidas por la corporación.

También busca los mecanismos y criterios que permitan articular los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado (PMAA), Planes de Saneamiento y manejo de vertimiento (PSMV), los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y los planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCAS) a los Planes de Ordenamiento Territorial. Avanza en el ordenamiento ambiental del territorio, pasando a una etapa de mayor detalle de la zonificación ambiental teniendo en cuenta los habitantes y su relación con la oferta y demanda de los recursos priorizados en el Plan de Acción 2007-2011: agua y bosque.



## Los planes de gestión ambiental regional, PGAR

La ley 99/1993, en su artículo 33, disponía por parte de las CAR la elaboración de planes de gestión ambiental regional, algunas procedieron a contratar la elaboración del Plan de Gestión por personas de fuera de la Institución, esto no ocurrió en CORANTIOQUIA, en noviembre de 1995 se entregó el primer Plan de Acción Estratégico 1996-1998, por parte del equipo de trabajo de la Oficina de planeación, liderado por el profesor Iván Escobar R., Diego Franco, Jaime Diego González R., Hugo Lugo M., Elizabeth Vásquez M., Carlos Roberto Ramos, para que sirviera de orientación a los funcionarios durante el tiempo que se demoraba la elaboración del PGAR.

El hecho académico más significativo de 1997 lo constituyó la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 1998-2006, que tuvo como base el primer plan de acción estratégico. Este PGAR fue liderado por la arquitecta Liliana Gutiérrez O., al frente de un equipo interdisciplinario de la Oficina de Planeación, además del acierto con los consultores, que fueron los principales especialistas regionales en las diferentes temáticas ambientales, se contó con la participación de las comunidades organizadas de la jurisdicción “razón por la cual puede decirse que ya la entidad dispone del personal con capacidad para entender sus comunidades y las oportunidades y problemas de su territorio e igualmente cuenta con el conocimiento y la experiencia suficientes para formular políticas, trazar estrategias y generar programas y proyectos, lo cual es un logro que muy pocas organizaciones han alcanzado” (Vélez, 1997).

El PGAR, se convirtió en una herramienta departamental de diagnóstico ambiental, en todos sus aspectos marcaba el rumbo que seguiría CORANTIOQUIA en los próximos nueve años (1998 – 2006), políticas, programas y proyectos

que le permitirán a la corporación la mejor administración de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en su jurisdicción, igualmente la articulación de las políticas nacionales con los planes municipales.

Su distribución y conocimiento al interior tanto del SINA nacional y regional, produjo una serie de solicitudes de otras corporaciones para que las asesoraran en la elaboración de sus planes de gestión, generó además unas buenas relaciones interinstitucionales y una credibilidad en el quehacer corporativo que permanece en el tiempo, son numerosas las asesorías que desde entonces y en todos los ámbitos ambientales.

En el 2007 se formula el nuevo Plan de Gestión Regional y allí se plantea como visión: “En el 2019 el territorio de la jurisdicción de CORANTIOQUIA tendrá un aprovechamiento sostenible y competitivo de la oferta de bienes y servicios ambientales, en los ámbitos nacional e internacional. Esto se logrará mediante el ordenamiento ambiental y el trabajo articulado de actores conocedores de las restricciones y las potencialidades ambientales. De esta manera, la aportará al *desarrollo integral y equitativo*, al *crecimiento económico* y al *mejoramiento de la calidad de vida* de las comunidades”.

## Gestión de la información y el conocimiento

Proyecto que atraviesa todos los componentes del talento humano, contempla planes de capacitación, de comunicaciones, cultura ambiental, fortalecimiento institucional, construcción del conocimiento, fortalecimiento de los sistemas de información, interacción con todas las Direcciones Territoriales.

La Gestión de la Información y del Conocimiento, es un deber y un derecho que pasa por cada uno de los funcionarios, que tiene como filosofía el “rescate



y diálogo de saberes”, el reconocimiento del talento humano Corporativo, para hacer memoria de nuestros conocimientos, para visibilizarnos en lo que hacemos cotidianamente para cumplir con la Misión Corporativa, construyendo sueños por un mundo mejor, saber quiénes somos, dónde estamos, cuál es nuestro territorio y cuál es compromiso con el medio ambiente.

En la gestión del conocimiento se promueve “los Jueves de Conocimiento” en el que se socializan cada quince días los casos exitosos y lecciones aprendidas, donde los expertos comparten con todos los funcionarios corporativos sus saberes, como producto de este programa se ha estimulado también la producción bibliográfica que ha dado como resultado los últimos textos publicados por la corporación, ligados a proyectos y a la línea base corporativa.

### **SIRENA un sistema de información de recursos naturales**

Coordinado por el GIC, este sistema de administración de los recursos naturales, es el producto del trabajo continuo de todas las administraciones y de muchos técnicos que han pasado por la corporación, se inició en la primera administración, siendo jefe de la Oficina de Planeación Global y Sistemas, la doctora Dora Ligia Vásquez Franco, poniendo en práctica las tesis de la compañera Leonor Arias H., que ya no está en la corporación y que junto con Clarita Higueta, normalizaron y sistematizaron los trámites ambientales, trabajo que se ha continuado desde entonces. Hoy liderado por la abogada Mónica Gómez que dice: “que todo comenzó con archivos de Excel y luego como base de datos en MS-Access”, en la que se registraba la información administrativa sin ningún tipo de información entre las sedes, luego se decidió migrar a la plataforma

de Oracle para optimizar el sistema y enriquecerlo también con la información técnica inicial. El Sirena es una herramienta que aporta al logro del objeto misional, pues los principales beneficiados son los usuarios internos que vigilan y atienden el recurso y los externos que pueden hacer sus solicitudes en línea; es una forma novedosa para la organizar los procesos en trámites ambientales que permite conocer el estado de los recursos que se deben proteger y administrar.

El Sirena ha causado gran impacto en los ambientalistas que han conocido sus bondades a través de varias demostraciones públicas que las “sirenas” han hecho para algunas Corporaciones. Al ser registrado en el Banco de Éxitos de la Administración Pública del departamento Administrativo de la Función Pública, fue merecedor de reconocimiento entre 174 experiencias exitosas del país, entre las entidades que se destacan por hacer mejoramiento al desempeño y a la calidad en la gestión.

“No es fácil pasar de los papeles y el proceso individual a la estandarización de procedimientos y su verificación a través de un sistema de información”, expresa Mónica Gómez, convencida de que la labor emprendida es de gran importancia para la corporación y es necesario sostener el equipo para mantener y continuar desarrollando del aplicativo.

### **Sistema de información geográfica**

Componente importante del Sistema de Información Corporativo, adscrito a la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas, que ha facilitado la tarea de accesibilidad a la información por la intranet desde el PC de cada funcionario corporativo y público externo a través de la Web, este sistema viene desarrollándose desde los primeros años de la corporación, por



la importancia de la herramienta para el trabajo corporativo en el conocimiento minucioso del territorio de la jurisdicción.

Tiene como misión administrar espacialmente el territorio e instrumentar el acceso a ella. Los SIG, como herramientas de manejo de análisis computacional, son el producto de la confluencia de varias ciencias, se benefician con los avances de la percepción remota, el GPS, el análisis espacial, la cartografía, la informática y el desarrollo de bases de datos, en su conjunto se han constituido en una tecnología que proporciona respuestas organizadas a los problemas que se presentan en la integración y manejo de variables de carácter geográfico, cuantitativo y cualitativo, además de la representación gráfica de los fenómenos y hechos físicos y sociales involucrados. Cuenta con un Hardware y Software de última generación tecnológica, y todos los protocolos necesarios para el intercambio de información con todas las entidades del SINA, regional y nacional.

### La zonificación ambiental del territorio

Siguiendo los lineamientos trazados por el MAVDT, CORANTIOQUIA inició las etapas necesarias para hacer la zonificación ambiental de los 80 municipios de la jurisdicción, instrumento de planificación que ayuda a identificar áreas que demandan atención de manera prioritaria por parte de la autoridad ambiental y simultáneamente servir como insumo a las diferentes subdirecciones y Direcciones Territoriales para identificar los territorios en que deben focalizar sus esfuerzos y por tanto la inversión del presupuesto corporativo.

La primera parte del proceso fue producto de un convenio interadministrativo con la Corporación Ambiental de la Universidad de Antioquia, donde se

diagnosticó la situación socioeconómica de la jurisdicción y con la información obtenida, se logró una lectura del territorio, se analizó desde la dimensión político-administrativa y se determinaron 19 unidades de lectura del territorio. Estas unidades no coinciden con la división administrativa que la corporación se ha dado en Direcciones Territoriales. La zonificación obedeció más bien a la base natural y a las condiciones socioeconómicas de los 80 municipios de la jurisdicción. Esta se actualizará cada tres años sirviendo como insumo para el PAT. Las unidades determinadas son:

- \* Corredor de áreas protegidas de la Cordillera Occidental
- \* Cañón cafetero del San Juan
- \* Cerros y Farallones del Cauca
- \* Bosque seco cañón del Cauca
- \* Vertientes altas del Cañón del Río Cauca
- \* Cinturón de áreas protegidas para la sostenibilidad ambiental del Valle de Aburrá
- \* Sistema de páramos y bosques altoandinos del noroccidente Medio Antioqueño
- \* Altiplano Norte Antioqueño
- \* Alto pluvial de Ventanas
- \* Complejo estructural Pescadero Ituango
- \* Piedemonte colinado de Tarazá
- \* Complejo hidrológico del Bajo Cauca
- \* Sistema colinado del Bajo Cauca
- \* Bosques tropicales de la Cuenca media del río Nechí
- \* Serranía de San Lucas
- \* Sabanas y humedales del Magdalena Medio



- ✱ Sistema cárstico de los ríos Nus y Alicante
- ✱ Altiplano disectado del nordeste
- ✱ Cañón de los Ríos Porce y Nechí

Los interesados en conocer las características socioeconómicas y ambientales de las áreas de reserva de CORANTIOQUIA, pueden consultar en la página web<sup>1</sup>.

### **CORANTIOQUIA y la gestión de la calidad**

CORANTIOQUIA inicia en el año 2003 el proyecto, así como la aplicación de las disposiciones legales sobre su administración, manejo y aprovechamiento de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), bajo la NTC-ISO 9001:2000, con amplia participación y compromiso del talento humano involucrado en la ejecución de las actividades, para la satisfacción de las necesidades y requerimientos de los usuarios. Las tareas adelantadas por los equipos de trabajo conformados para la preparación de la documentación y respectiva aplicación y liderados por el Área de Desarrollo Organizacional de la Subdirección Administrativa y Financiera y un total de 64 auditores internos formados y calificados, permitió demostrar a la comunidad y a todas las partes interesadas en la gestión ambiental, la capacidad y eficacia de la corporación para administrar los recursos naturales renovables, al alcanzar la certificación del sistema de gestión de la calidad otorgado por la firma internacional Bureau Veritas Quality International - BVQI, con un alcance establecido para la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente.

El sistema de gestión de la calidad certificado, estaba compuesto por

1. [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

tres subsistemas, ocho macro procesos, diecisiete procesos y sesenta y nueve procedimientos, con los cuales se aseguraba la eficacia en la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios, destacándose el ejercicio de la autoridad ambiental, entre otros.

Con dicha certificación, CORANTIOQUIA obtuvo reconocimiento regional, nacional e internacional, con mejores oportunidades en la consecución de recursos para la inversión ambiental.

Posteriormente, con la expedición de nueva reglamentación para la mejora del desempeño en las entidades del Estado, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, como las referidas a la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004 y al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, respectivamente, la corporación avanzó en el análisis de los requisitos y elementos constitutivos de estos modelos, con el fin de ajustar el sistema de control interno a los nuevos requerimientos, bajo el enfoque de gestión por procesos.

El nuevo modelo de operación, está conformado por un total de seis procesos corporativos, clasificados como estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, en los cuales se describen las principales actividades y productos que se ofrecen a los usuarios. La administración integral de los recursos naturales renovables; la gestión de la cultura; la planificación ambiental territorial; la gestión de la información y el conocimiento; el fortalecimiento administrativo y financiero; y la medición, análisis y seguimiento, permitirán asegurar la prestación de servicios en forma eficaz y eficiente, buscando incrementar la satisfacción del usuario y la disminución de los impactos ambientales en la jurisdicción.

Para el funcionamiento del modelo de operación, se conformó la estructura de operación por procesos, con integrantes interdisciplinarios y



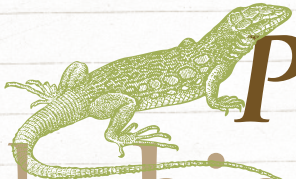
representativos de todas las dependencias corporativas, bajo las orientaciones de la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas y la Oficina de Control Interno, en el propósito de participar en el diseño y ajuste del sistema de gestión de la calidad, que permita la búsqueda de un nuevo certificado bajo las normas vigentes.



*La literatura es un ir y venir entre la memoria y la historia.*

*Francisco Rico*





# Protegiendo la biodiversidad

**C**ORANTIOQUIA estudia y mejora el estado y uso de la biodiversidad y de los elementos de soporte de la misma desde la subdirección de Ecosistemas. Esta dependencia se encarga de conservar y recuperar las áreas de mayor prioridad ambiental, buscando su promoción como áreas protegidas estratégicas para la protección de la vida en el trópico.

Gestión sostenible del Recurso Hídrico que consiste en manejo y monitoreo para protección de cuencas y microcuencas en las que se destacan las de los Ríos Grande, Chico y Aburrá, y la ejecución de estudios de aguas subterráneas en especial en las Direcciones Territoriales de Panzenú y Zenufaná. Se han desarrollado acciones para planificar el uso y manejo sostenible de los Recursos Naturales Renovables, de manera que se mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la cuenca y sus recursos hídricos. Estas acciones se fundamentan en: las zonas de páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos; la utilización del recurso hídrico y el consumo humano; la prevención y control de la degradación de la cuenca; los regímenes hidroclimáticos de la cuenca; la oferta y la demanda actual y futura del recurso; la promoción de medidas de ahorro y uso eficiente del agua; las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos ambientales.



CORANTIOQUIA evalúa y prioriza las cuencas de su jurisdicción con el objeto de establecer el orden de preferencia, plazos y metas a cumplir en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH).

Se ha trabajado en los 15 años en la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas y el Espacio Público con énfasis en lo natural: protección y adecuación de las 36 áreas de reserva declaradas y la construcción y mantenimiento de parques y espacios públicos naturales para el aprovechamiento de las comunidades. Al 31 de diciembre de 2009 logró la intervención de 29 áreas de reservas regionales y locales y se consolidó el proceso de administración en 12 de carácter regional.

Se formularon los planes integrales de manejo de los distritos de manejo integrado: Alicante-Río Barroso-San Juan-San José-Cerro Plateado y Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño.

CORANTIOQUIA desde sus inicios trabaja por la conservación y manejo del bosque, la flora y la fauna. Desde el 2007 se están invirtiendo recursos de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) para recuperar bosques en el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño, haciendo énfasis en los estudios e investigaciones del conocimiento de la biodiversidad. Los bosques naturales tropicales van adquiriendo nuevos roles en el mundo moderno, el último de los cuales, resaltado en la reunión de Copenhague de 2009, consiste en la urgencia de su conservación con el fin de evitar la incorporación de anhídrido carbónico, y en consecuencia del cambio climático, a la atmósfera. Para conservarlos se requiere que los ciudadanos del mundo comprendan el papel que juegan en la salud del planeta pero además, los bosques deberán constituirse, productiva y ordenadamente, en la fuente de ingresos y de vida de las comunidades campesinas que los habitan.

CORANTIOQUIA está desarrollando procesos de ordenación de bosques en su territorio habitados por campesinos. La relación campesino/bosques es un tema fundamental para diseñar políticas y estrategias de conservación y uso ordenado de estos. Abordamos la ordenación de los bosques naturales del trópico desde la óptica del funcionamiento de las economías campesinas y por ende el desarrollo sostenible.

Una de las problemáticas ambientales presentes en el territorio son las áreas degradadas por diferentes causas. Buscando soluciones a este tema CORANTIOQUIA ha desarrollado paquetes tecnológicos como el de la *Acacia mangium*, para recuperar los suelos con coberturas vegetales y prevenir desastres naturales. Así mismo se ha dejado capacidad instalada en los municipios para prevenir incendios ambientales y desarrollado obras de infraestructura para prevenir movimientos en masa.

## Áreas protegidas

Estas áreas son protegidas por poseer características especiales de flora, fauna, agua, patrimonio histórico o cultural, paisajes. Son ecosistemas estratégicos que deben preservarse, conservarse, recuperarse y manejarse para la existencia en la tierra de los seres vivos, su delimitación, declaración y manejo están fundamentadas en estudios ecológicos, socioeconómicos, histórico-culturales y arqueológicos. Estas áreas de importancia estratégica para la institución, la mayoría cuentan con planes maestros de manejo y desarrollo.

✱ **Cerro del Padre Amaya**, con 4.181 Ha., al noroccidente de Medellín, entre los corregimientos de Palmitas, San Cristóbal y San Antonio de Prado.

✱ **Alto el Romeral** de 5.166 Ha., entre los municipios de la estrella,



Medellín y la ladera occidental de los municipios de de Caldas, Angelópolis y Heliconia.

- \* **Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio antioqueño**, con un área de 34.364 Ha. por el norte entre los municipios de Belmira, Entreríos, San José de la Montaña; San Pedro de los Milagros y San Andrés de Cuerquia y por el occidente entre las partes altas de los municipios de Olaya, Liborina, Sopetrán, San Jerónimo y Sabanalarga (Direcciones Territoriales Tahamíes y Hevéxicos).
- \* **Área de Amortiguamiento del Parque nacional Natural Paramillo**, con 131.609 Ha. localizado en el municipio de Ituango.
- \* **Reserva de la Ley Segunda Bajo Cauca Nechí**, con 45.569 Ha. se encuentra localizado entre los municipios de Cáceres, Zaragoza y Anorí (D.T. Zenufaná y Tahamíes).
- \* **Farallones de Citará**, con 25.360 Ha. Localizado en la parte alta de los municipios de Andes, Betania y Ciudad Bolívar.
- \* **Cuchilla-Alto Jardín-Támesis**, con 30.307 Ha. Localizado en la parte alta de los municipios de jardín y Támesis, en los límites con los departamentos de Risaralda y Caldas.
- \* **Nubes-Capota-Trocha**, con 3.450 Ha. en la parte alta de los municipios de Jericó, Pueblo Rico y Tarso.
- \* **Alto san José- Cerro Plateado**, con 7.795 Ha. en las partes altas de los municipios de Salgar, Concordia y Betulia.
- \* **Ríos Barroso y San Juan**, 3.011 Ha. entre los municipios de Salgar, Pueblorrico y Ciudad Bolívar, en la confluencia de los ríos Barroso y San Juan.
- \* **Río Bravo**, con 893 Ha. entre los municipios de Fredonia y Venecia, por encima de 2.100 msnm.

\* **Cañón del Río Alicante**, con 6.292 Ha. en jurisdicción de los municipios de Puerto Berrío y Maceo.

\* **Reserva de Recursos Naturales de la zona Ribereña del Río Cauca**, con 98.049 Ha., en el área limitada por el río Arquía con el cruce de la vía Medellín-Calí hasta el retén de Dos Bocas, en una faja de un kilómetro a partir de la margen izquierda del río Cauca, hasta el municipio de Nechí en límites con el Departamento de Córdoba.

\* **Parque Regional Arví** de 11.248 ha., ocupa zonas rurales de los municipios de Medellín, Bello, Copacabana y Envigado. Por sus características es de gran valor histórico y cultural, contribuye a controlar la expansión urbana hacia zonas inestables, evita el proceso de conurbación entre los Valles de Aburrá y San Nicolás, posee construcciones antiguas, caminos en piedra, huertas, acequias, plataformas, obras hidráulicas y bellezas paisajísticas ricas en fauna y flora.

En búsqueda de caminos más anchos que los del Cuzco... cinco intentos de encontrarlos y de llegar al inmenso poblado Valle de Arví, búsqueda que obsesionó a Jorge Robledo, según cuenta los cronistas de la época y reafirman Norberto Vélez E. y Sofía Botero P. en el texto: La Búsqueda del Valle de Arví, que ya va en la tercera edición. Publicada esta última por la Secretaria de Cultura ciudadana de la Alcaldía de Medellín, donde además de las rutas hablan de todos los vestigios encontrados por los españoles, para concluir que se trataba de grandes pueblos con grandes edificaciones. Algunos de esos vestigios muchos funcionarios de la corporación los pudimos observar en varias caminatas ecológicas, especialmente en el "día de las identidades" y en las realizadas, también en busca de los ojos de aguasal y del reconocimiento de las riquezas patrimoniales naturales e históricas de los municipios de la jurisdicción.



Desde los inicios de la corporación y liderado por el doctor Norberto Vélez Escobar, se realizó un trabajo sistemático de investigación, arqueológica, histórica y de biodiversidad. Alrededor de él, se conformó durante varios años un equipo interdisciplinario de trabajo con docentes, investigadores y estudiantes de las Universidades de Antioquia, Nacional de Colombia y funcionarios de corantioquia. Para iniciar, se compiló toda la bibliografía regional sobre Piedras Blancas, se organizó un incipiente laboratorio de arqueología con las muestras de algunos vestigios encontrados en excavaciones, tanto de esta zona como de otras de los municipios de la jurisdicción de la corporación, se enviaron muestras a Estados Unidos para ser examinadas con carbono 14 para verificar su antigüedad; coincidiendo también con las investigaciones de poblamiento de la jurisdicción, que se preparaban para la elaboración del pgar; con los aportes de estas investigaciones se organizaron por el CIA 37 tertulias académicas donde se socializaron todos los descubrimientos encontrados, además se escribieron varios artículos e informes finales en el campo de la arqueología, la historia, la fauna, la flora y la biodiversidad en general, algunos publicados en el Boletín de antropología de la Universidad de Antioquia y en Ecodiversos, se financió la publicación del Catálogo de colecciones de referencia arqueológica con el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, estas investigaciones y sus publicaciones, generaron un intercambio cultural con el Instituto Colombiano de Antropología en torno a estos asuntos.

Todas las investigaciones realizadas por la corporación contribuyeron con información valiosa a la Bibliografía Histórica y Ambiental Nacional, por eso días nos miraban como bichos raros, "¿CORANTIOQUIA con laboratorio de arqueología?", ¡cuánto tiesto se encontraban! A la corporación venia a parar, era un ir y venir, un bullir de Antropólogos, Arqueólogos, Historiadores, peludos y

"gente rara", comunidad de investigadores, cálida, estudiosa, comprometida con el proyecto de investigación.

También las investigaciones realizadas por la corporación contribuyeron con información valiosa a enriquecer la producida anteriormente por estudiantes y docentes de los distintos programas de la Universidad Nacional de Colombia, sobre el área de Piedras Blancas, donde la Universidad cuenta con un Centro de Investigaciones y el campo escuela que fue morada de estudiantes de distintos países, que llegaron a capacitarse con becas de la FAO en el programa de Técnicos forestales, y la estación Forestal de Piedras Blancas.

Luego de la investigación sistemática y bien documentada, entre 1997 y el 2000 se propuso desde la Dirección de CORANTIOQUIA la creación de un Parque con gente para la gente: el Parque Regional Arví. Todos estos insumos sirvieron también para la elaboración y publicación del "Plan Maestro de Parque Regional Arví", cinco tomos y numerosos mapas que se entregan a la comunidad y a las autoridades municipales para que se evalúe, se aprecie, se conozca, se valore y ayuden a preservar este valioso patrimonio verde, tesoro aún por explorar con inmensas posibilidades de investigación y cantera de innumerables hipótesis, sobre la historia de la agricultura y el poblamiento de Antioquia.

Un Parque Regional ¿un sueño fugaz, o inconcluso? La Historia lo dirá.

## Diversidad florística

El Ingeniero forestal Juan Lázaro Toro es el coordinador del área de caracterización y monitoreo de los recursos naturales que, acompañado por un excelente grupo de profesionales, han sido claves en la investigación, el conocimiento y la preservación de diversidad florística en los municipios de la Jurisdicción.



Este serio investigador, ha sido merecedor en septiembre del 2010 del premio que otorga la Fundación Alejandro Ángel Escobar en la modalidad de Ciencias, categoría “Medio Ambiente y Desarrollo, 2010”, por su trayectoria en la exploración, investigación y conocimiento de la flora silvestre en Antioquia, de la que hace parte el texto sometido al concurso: “Estado del conocimiento de la flora silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, 2009.”

Dice Juan Lázaro: “confirman que en diciembre van a publicar una especie nueva del género *Calathea* en mi nombre. Quien hará la publicación será la Dra. Luz Stella Suárez del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, especialista en la familia de esta especie. El nombre de la nueva planta descrita será *Calathea toroi*.”

Los municipios de la jurisdicción se ven favorecidos por las condiciones geográficas, climáticas y ecológicas de que goza este territorio y la existencia de una amplia y variada gama de formaciones vegetales y zonas de vida que comprenden desde los bosques secos hasta los muy húmedos tropicales, los cuales se continúan hacia las laderas de las cordilleras en los bosques subandinos y altoandinos hasta llegar a los páramos. A estas formaciones se asocia una enorme diversidad de especies de plantas, como se ha demostrado a través de los estudios florísticos realizados en diferentes regiones, son 67 documentos, producto de investigaciones realizadas con la Universidad de Antioquia y el Jardín Botánico “Joaquín Antonio Uribe” en cabeza de su director científico doctor Álvaro Cogollo Pacheco.

Como lo expresa el ingeniero forestal Juan Lázaro Toro: la ubicación de este territorio en la zona tropical, y en especial en los trópicos americanos, es de por sí un factor determinante de su alta diversidad, pues aunque es ampliamente reconocido que los trópicos son por mucho, los lugares más

ricos biológicamente en el planeta, América Tropical región conocida como el Neotrópico, supera ampliamente las demás. Así, mientras África Tropical incluyendo Madagascar cuenta con cerca de 30.000 especies de plantas, el Neotrópico posee cerca de 90.000, es decir un 60% de las especies tropicales y cerca del 30% de todas las plantas con flores (Angiospermas) presentes en la tierra (Gentry, 1979).

La diversidad florística en la jurisdicción también se ve influenciada por la existencia de los páramos y subpáramos en las zonas altas de las dos cordilleras, formaciones vegetales que aunque poseen baja diversidad absoluta de especies en comparación con las formaciones de tierras bajas, presentan un alto número de especies características y únicas que los hacen también prioritarios para la conservación de la biodiversidad.

Diversidad florística en el contexto nacional y regional: aunque el muestreo de la flora presenta vacíos de información en algunas regiones de Antioquia, es tal vez el departamento donde se tiene una información más precisa que en cualquier otra región del país. Por tanto los resultados del catálogo de la flora son un buen indicador para estimar la diversidad de especies en Colombia (Callejas et al., 2007). Independientemente del esfuerzo de colección, grado de coberturas boscosas o ausencia de intervención, sobresalen en el departamento por su alta riqueza de especies el piedemonte occidental de la Cordillera Occidental, el valle del río Magdalena y la región del nordeste en los municipios de Amalfi, Anorí y Zaragoza (Callejas et al., 2007).

Para la jurisdicción de CORANTIOQUIA se ha documentado la existencia de 7.108 especies de plantas agrupadas en 288 familias botánicas y 1.828 géneros, a partir de diferentes investigaciones realizadas a lo largo y ancho de este territorio, referentes al conocimiento e inventario de las especies



vegetales, estimándose que el número real sea cercano a las 8.000 especies debido a que la carencia de tratamientos.

El 14 de enero de 2010, con la siembra simbólica del primer árbol, arrancó el proyecto RED NATURAL, que tendrá un costo de mil 839 millones de pesos, contempla la siembra de un millón 200 mil árboles entre especies nativas y foráneas en una extensión de 290 hectáreas para generar conectividad en las áreas de reserva de las Nubes, Trocha y Capota y Cuchilla, Jardín, Támesis. Nuestro compromiso es tal que después de que se agoten los recursos del proyecto seguiremos interviniendo en RED NATURAL porque queremos garantizar la sostenibilidad, afirmó el Director general.

Gratamente sorprendido se mostró el Ministro, Carlos Costa Posada con el inicio del proyecto RED NATURAL que lidera CORANTIOQUIA: “por primera vez estamos hablando de un proyecto de reforestación con sentido, donde no se está sembrando por sembrar. Estamos garantizando la creación de corredores biológicos y la protección del recurso hídrico de la zona y lo más importante es el compromiso de todos los actores involucrados en el proyecto”, resaltó el ministro.

## Protección decidida de la fauna silvestre

El territorio de CORANTIOQUIA alberga una gran diversidad de especies de individuos de fauna silvestre. El último inventario realizado reporta 1262 especies de vertebrados terrestres y voladores y posiblemente 63 especies de aves y 17 de murciélagos. Se destaca proporcionalmente la alta representatividad de mamíferos no voladores con el 78% de las especies presentes en el país; así mismo el 42.75% de las especies de aves, el 16% de los anfibios y el 21% de los reptiles reportados para Colombia. 127 de estas especies son

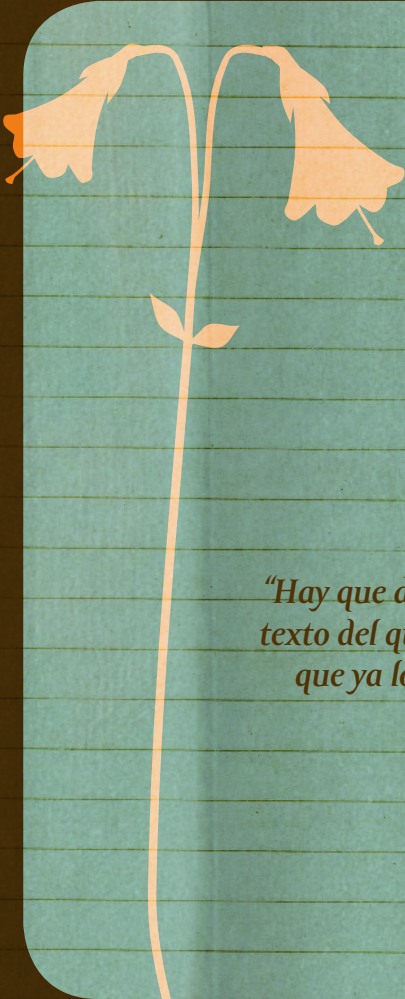
endémicas para nuestro país, algunas de las cuales presentan endemismos locales y regionales. El 55.5% de los anfibios registrados están bajo la categoría de endemismo, lo propio ocurre con 23 especies de los reptiles reportados, 19 de aves y mamíferos no voladores y una especie de quirópteros. Sin embargo, de todas estas especies, 106 afrontan problemas de conservación siendo las aves y los mamíferos no voladores los más amenazados; la alteración de los hábitat y la sobreexplotación son las principales causas de riesgo de pérdida de nuestras especies silvestres. Para mayor información consulte la última publicación sobre el tema, editado por CORANTIOQUIA: “Estado del conocimiento de la fauna silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA”, 2010.

Municipios libres de fauna silvestre cautiva es una iniciativa única en el país ha generado un cambio en la mentalidad de la gente, ha sido un trabajo sistemático, serio, concienzudo, en el que la ciudadanía poco a poco, ha ido concientizándose con la idea de no tener más fauna silvestre como mascotas, a través de uno de sus programas: “Respétalas” que, mediante actividades educativas, lúdicas, talleres de capacitación y sensibilización, y a través de medios masivos de comunicación, ha trabajado con las comunidades y el sector educativo en los municipios de Antioquia para lograr la liberación y la no tenencia de fauna silvestre cautiva.

Gracias a las diferentes acciones realizadas en el marco de esta propuesta, en el año 2009 se recuperaron 2.724 animales silvestres, de los cuales 1.572 (57.70%) fueron producto de entregas voluntarias; 1.095 (40,19%) incautaciones y 57 fueron producto de rescates. “Casi un 60% de las especies recuperadas corresponden a entregas voluntarias, lo que da cuenta del positivo resultado de las campañas de sensibilización, capacitación y educación adelantadas por la corporación”, dice el doctor Luís Alfonso Escobar Trujillo.



El primer municipio de Colombia “libre de fauna silvestre cautiva” fue Ciudad Bolívar en el suroeste antioqueño en 2008, Caicedo fue el segundo municipio en hacerlo en enero de 2009; Guadalupe y San José de la Montaña en septiembre del mismo año; Anzá y Olaya recibieron el reconocimiento en octubre y finalmente y por ahora Toledo lo alcanzó en noviembre. El proceso en cada municipio puede tardar dos o tres años, lentamente otros municipios se irán sumando al reconocimiento; las instituciones educativas y los estudiantes comienzan la tarea de sensibilizar, puerta a puerta, a todas las familias del pueblo, con la colaboración de los alcaldes y la policía ambiental; dice el líder de este programa, Juan Camilo Restrepo Llano: “a través de los niños y los estudiantes, que son excepcionalmente receptivos, uno puede llegar más amorosamente a los padres. Además, cuando hay una Policía Ambiental muy pilosa en el municipio, ése es el que más rápidamente se declara, es que al medio ambiente también hay que ponerle corazón y convencimiento”.



*“Hay que dejarse afectar, perturbar, trastornar por un texto del que uno todavía no puede darse cuenta, pero que ya lo conmueve. Hay que habitar en él, antes de poder hablar de él”.*

Estanislao Zuleta. Sobre la lectura. 1978.





## Segundo director

En enero del 2001, inicia su administración el doctor Francisco Zapata Ospina, abogado, especialista en asuntos ambientales de la minería, político de amplia trayectoria nacional, viceministro de justicia y ministro encargado, diputado de la Asamblea de Antioquia por varios períodos, gobernador encargado, profesor universitario, ex gerente de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA), presidente del Consejo Directivo de CORANTIOQUIA desde 1998, delegado por el gobernador Alberto Builes, a su llegada no le fue extraño el panorama encontrado, lo que le facilitó en muchos aspectos dar continuidad a proyectos iniciados exitosamente, proponer y dejar otros de acuerdo a las exigencias ambientales y políticas del momento y a las necesidades en el territorio.

Su administración fue muy fuerte hacia afuera posicionando la imagen corporativa de una institución joven que logró rápidamente ponerse a la par de las CAR con varios años de funcionamiento, y el establecimiento de valiosas relaciones en el ámbito nacional e internacional que fortalecieron el quehacer corporativo. Ese reconocimiento a nivel nacional se reafirmó con el nombramiento del doctor Francisco Zapata Ospina como presidente de ASOCARS, organismo que agrupa a las CAR y unidades administrativas del SINA, entidad sin ánimo de lucro creada el 28 de agosto de 1996 con el fin de hacer presencia institucional e informar a los funcionarios del gobierno en cada nuevo periodo sobre el estado y realizaciones de las corporaciones.



A nivel internacional, logró suscribir diez convenios de cooperación técnica, como fruto de la asistencia a la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, Conferencia mundial sobre ecosistemas de alta montaña en Suiza, la Exposición ambiental americana en Montreal y la feria de alimentos EXPOAST en Washington.

Durante su período se invirtieron en el territorio 220 mil millones de pesos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, la cultura y el medio ambiente en los municipios de la jurisdicción: se reforestaron 22 mil hectáreas con especies nativas y comerciales a través del plan laderas, plan guadua y el CIF, Certificado de Incentivo Forestal. Se procedió a la intervención de los espacios públicos urbanos y rurales, mejorando la infraestructura física y paisajística de 174 parques en 33 municipios. Se construyeron parques lineales alrededor de siete quebradas. En asocio con los 80 municipios se logró poner en marcha los planes de gestión integral de residuos sólidos, dando también como resultado la operación de los rellenos sanitarios. Igualmente empezaron a operar 19 sistemas de tratamiento de aguas residuales, además se financiaron los diseños de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de 30 municipios. Se logró el establecimiento de 9.550 solares ecológicos programa que venía madurándose desde que se presentó el proyecto, de agroecosistemas y por la realización un diplomado que logró sacar adelante la doctora Lilliam Eugenia Gómez.

En comunicaciones con la firma del Pacto por la Defensa del Medio Ambiente con 100 medios de comunicación y con el aval del Club de Prensa de Medellín, se logró una mayor presencia en los medio locales y regionales de comunicación.

“En el año 1998 al asumir la secretaría general en la gobernación de Antioquia, fui designado por el Gobernador como su representante en el

Consejo Directivo de la corporación (...) CORANTIOQUIA fue objeto de muchas horas de dedicación ya que de mano de su director y de un gran equipo de profesionales se encontraba en un momento decisivo de fijar su estructura y perfilar su rumbo (...) se consagró a la tarea de dotar a la corporación de las herramientas legales y mediante acuerdos respectivos presentados por la administración del doctor Vélez, entregarle a Antioquia y al país una organización que se constituiría al poco tiempo en gran baluarte en la defensa de la vida a través de la preservación medioambiental" (Zapata, 2010).

### El actual director

Luis Alfonso Escobar Trujillo: Biólogo-Ecólogo, con especializaciones en Alta Gerencia y en Prospectiva Organizacional, profesor universitario que ha dedicado toda su vida profesional a trabajar por el medio ambiente a nivel nacional desempeñándose como asesor varias veces del Ministerio del Medio Ambiente y como delegado de la doctora Cecilia López Montañó al Consejo Directivo de CORANTIOQUIA, CORNARE y CORPOURABA entre 1995 y 1997. Jefe del Parque Nacional Natural de Utría, Director de Parques Nacionales en el proceso de transición del Inderena. Columnista y miembro del Comité Editorial de la revista Gestión y Ambiente, publicación del Instituto de Estudios ambientales, IdeauN. Posgrados en Medio Ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia y Posgrados de ambiente de la facultad de Ingeniería y Corporación Ambiental de la Universidad de Antioquia; autor de varios artículos, ponente y conferencista en varios eventos ambientales nacionales e internacionales.

Desde enero de 1995 en el primer Consejo Directivo trabajó en la convocatoria para el primer director y en todos los procesos de reglamentación



y presupuesto. Se vincula a la corporación en julio de 1997 como jefe de Control Interno hasta 1998, cuando asume como jefe de Planeación. Durante el segundo período del doctor Francisco Zapata O. fue varias veces director encargado. En el 2004 se le acepta la renuncia protocolaria, en el tiempo que estuvo por fuera de la corporación se desempeñó como director ejecutivo del PLANEA y regresó en el 2007 inicialmente como encargado en reemplazo de su anterior jefe a quien removieron del cargo por fallo del Consejo de Estado que declaró la nulidad de la elección 2004-2006.

Fue elegido democráticamente director en propiedad desde 2007 hasta la fecha. Durante su administración se han fortalecido las relaciones de cooperación internacional técnica, como resultado han salido muchos becarios al exterior, mediante el acceso a la cooperación técnica con países como España, Japón, Ecuador, Australia y Brasil.

La gestión de recurso técnicos y financieros con la Embajada de Japón, Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, JICA, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, (Acción Social, Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca RELOC), Agencia Sueca de Cooperación Internacional SIDA, Oficina de Asuntos Internacionales del MAVDT, USAID. Se diseñó un plan de trabajo con JICA, para el mejoramiento de las prácticas inadecuadas en la minería de oro a pequeña escala y el manejo del componente forestal con la OIMT bosques de Nordeste, que hoy entrega resultados en beneficio de los bosques del Bajo Cauca y de los municipios del Nordeste y de las comunidades campesinas asociadas al proyecto.

En representación de la corporación el doctor Luís Alfonso ha sido ponente, conferencista, visitante e invitado con grandes beneficios para la corporación, el departamento, el país, el medio ambiente y las comunidades de la

jurisdicción a los siguientes encuentros de carácter ambiental internacional:

- \* Taller Regional Latinoamericano para la formulación de proyectos de forestación y reforestación en el marco de mecanismos de desarrollo limpio (MDL), Perú, 2007.
- \* Cuadragésimo tercer período de sesiones del consejo internacional de las maderas tropicales, Japón, 2007. Donde presentó nuevamente el proyecto "Ordenación forestal sostenible para la zona productora de los bosques del Norte y Nordeste de Antioquia", que había sido anteriormente estudiado y declarado viable técnicamente y no contaba con los recursos financieros. En esta sesión y por la sustentación realizada tanto por él y por los informes de las embajadas de Japón y Estados Unidos, se logró que los fondos de estos dos países apoyaran la financiación, siendo confirmada su financiación con recursos OIMT por un valor de USD 547.917.
- \* Feria internacional ambiental global (feria internacional de cafés especiales), Estados Unidos, 2007.
- \* Visita a Empresa Argentina DESLER sobre el manejo de residuos peligrosos, Argentina, 2008.
- \* Proyecto global del mercurio GPM de la organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Austria, 2007, en el cual hace la presentación del proyecto "Desarrollo sostenible de la pequeña minería de oro en el Nordeste del Departamento de Antioquia".
- \* Feria internacional ambiental global, Canadá, 2008.
- \* V foro mundial del agua: sesión gobernanza del agua y el saneamiento articulado al cambio climático, Turquía, 2009.
- \* Primer encuentro de organismos de cuencas en América Latina y el Caribe, Brasil, 2009.



- \* Viajó a la ciudad de Megeve, Francia, en calidad de Invitado Oficial para participar los días 22, 23 y 24 de Septiembre del 2010 en el Tercer Congreso Internacional sobre el Agua en las Montañas. Allí el Director de la corporación dictó la conferencia “Cuenca: Escenario Natural de la Gerencia Integral del Recurso Hídrico en la Jurisdicción de CORANTIOQUIA”.

Además de los aciertos en lo internacional, la actual administración ha intensificado las relaciones con el SINA nacional, haciendo parte con éxito de la Junta Directiva del IDEAM y de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible ASOCARS.

## Bibliografía

- \* ACTAS y documentos de todos los Encuentros y Asambleas de la RED de Centros y Unidades de Información del SINA-2000-2009. p.v.
- \* CARDONA CÁRDENAS, Diana. Comisiones al Exterior: 2007-2009. Informe Consolidado, 2010. 41p.
- \* CÓRDOBA Q., Martha Nidia; GRAJALES L., Norma Nazareth y ARANGO L., Marta Lucía. Zonificación Ambiental del territorio. Medellín: CORANTIOQUIA, Área de ordenamiento territorial, 2006. 132p. (documento interno).
- \* CORANTIOQUIA. Archivos Corporativos, CAD, 1995-2010.
- \* ----- . Boletines, Plegables. Medellín: CORANTIOQUIA, 1995-2010.
- \* ----- . 5 años humanizando el ambiente. Medellín: CORANTIOQUIA, 1995. 32p.
- \* ----- . 10 años de Gestión Ambiental para la vida. Medellín: CORANTIOQUIA, 2005. 38p.
- \* ----- . 12 años de gestión Ambiental para la vida. Medellín: CORANTIOQUIA, 2007. 40p.
- \* ----- . Informes de Gestión. Medellín: CORANTIOQUIA, 1995-2009 p.v.
- \* ----- . Logros Corporativos. Medellín: CORANTIOQUIA, 2009. 16p.
- \* ----- . Periódico Institucional y Ecodiversos, Medellín: CORANTIOQUIA, Nos. 1- 34, (1995-2010). p. v.
- \* ----- . Planes de Gestión ambiental Regional 1996- 2019. Medellín: CORANTIOQUIA. p.v.



- \* -----, Plan de desarrollo del talento humano, TAHU. Medellín: CORANTIOQUIA, 2000. 83p.
- \* -----, Resoluciones. Medellín: CORANTIOQUIA, 1995-2010. p.v.
- \* -----, Sistema de control interno, garante del fortalecimiento institucional; modelo de control interno-MECI 1000:2005 y sistema de gestión de la calidad NTCGP: 2004. Medellín: CORANTIOQUIA, 2009. 40p.
- \* ENTREVISTAS con Funcionarios de Corantioquia. 2010.
- \* COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA, INCORA. Bolívar su pensamiento social y la naturaleza. Bogotá: INCORA, 1983. 68p.
- \* MEJÍA RIVERA, Oscar. El recurso hídrico en la jurisdicción de CORANTIOQUIA 1995-2007. Medellín: CORANTIOQUIA, 2008. 207p.
- \* MUÑOZ PARRA, Isabel. Contando historias. Medellín: CORANTIOQUIA, CIA, 2005. p. v.
- \* RESTREPO LLANO, Juan Camilo et al. Estado del conocimiento de la fauna silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA. Medellín: CORANTIOQUIA, 2010. 176p.
- \* RODRÍGUEZ BECERRA, Manuel. Memoria del Primer Ministro del Medio Ambiente. Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente, 1994. 178p. T. 1
- \* TORO MURILLO, Juan Lázaro. Estado del conocimiento de la flora en la jurisdicción de CORANTIOQUIA 2009. Medellín: CORANTIOQUIA, 2009. 432p.
- \* VÉLEZ ESCOBAR, Norberto. Informes del Director General. En: Informes de Gestión. Medellín: CORANTIOQUIA, 1995-2000. p. v.
- \* -----, y BOTERO PÁEZ, Sofía. La Búsqueda del valle de Arví. Segunda Edición Medellín: CORANTIOQUIA, 2000. 186p.
- \* ZAPATA OSPINA, Francisco. Orgullosa Quinceañera. En: EL RETO No. 81, pp.14-16.

## Anexo 1

CORANTIOQUIA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS  
CENTRO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

### Documentos de la Memoria Institucional editados por CORANTIOQUIA – 1995 2010

1. Normatividad ambiental básica, 1995.
2. Fundamentos de manejo de cuencas hidrográficas para líderes campesinos, 1995
3. Manejo y conservación de cuencas hidrográficas: cartilla para un programa de educación ambiental, 1996.
4. Manejo y Recuperación de Microcuencas Veredales: curso de capacitación-memorias culturales 1995-1996
5. Informe de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia 1995, 1996.
6. Manual de instrucciones para obtener Certificado de Incentivo Forestal, 1996.
7. El sistema paramuno y los bosques altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, [1997]
8. Caracterización limnológica de los recursos hídricos del



Parque de Piedras Blancas: informe de investigación, 1997.

**9.** Fundamentos de ecología: documento técnico, 1997.

**10.** Inventario y caracterización de los ojos de aguasal en el Centro de Antioquia, 1997.

**11.** Memorias Taller de Manejo Integrado de Residuos Sólidos, 1997.

**12.** Anotaciones sobre autoecología de la avifauna del Altiplano Norte de Antioquia, 1997.

**13.** Sitios ecoturísticos de Antioquia, 1997.

**14.** Notas de control interno, 1997.

**15.** Taller Líderes del Agua, 1997.

**16.** Arenero organizado vive mejor, 1997.

**17.** Cómo explotar bien los materiales de arrastre, 1997.

**18.** Y de la parte legal qué?, 1997.

**19.** Caminos veredales: ágiles-técnicos, bonitos, 1997.

**20.** Cartilla ecológica: el agua, elemento vital para la vida ¿De dónde viene y a dónde va?, dirigida jóvenes entre 14 y 17 años, grados 8o. a 11o. educación básica y media, 1997.

**21.** Cartilla ecológica: el bosque fuente de vida, dirigido a jóvenes entre 14 y 17 años, grados 8o. a 11o. educación básica y media vocacional, 1997.

**22.** Cartilla ecológica para colorear: el bosque encantado, dirigido a niños entre 6 y 9 años, grados kinder a 4°. Educación básica primaria.

**23.** Cartilla ecológica: vamos a descubrir el bosque, dirigido a jóvenes entre 10 y 13 años, grados: 5° y 6, Educación Básica Primaria, y 7° y 8° Educación básica.

**24.** Curso de Capacitación en Rehabilitación, Protección y Conservación de Suelos de Ladera, 1998.

**25.** Legislación ambiental y participación ciudadana, 1997.

**26.** Informe de gestión 1996 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, 1997.

**27.** Informe de gestión de CORANTIOQUIA 1997, 1998.

**28.** Boletín de Investigaciones y Experiencias No. 1, 1998.

**29.** Mejoramiento ambiental para la pequeña minería del carbón, 1998.

**30.** Gestión ambiental participativa: memorias – taller, 1998.

**31.** Plan de gestión ambiental regional 1998 – 2006, [1998?].

**32.** Apuntes del proceso disciplinario, 1998.

**33.** Proyecto Parque Regional Arví, 1998.

**34.** Guía ilustrada de los briofitos del Parque Arví: Piedras Blancas, 1999.

**35.** Normatividad ambiental básica. 2 ed., 1999.

**36.** Seminario-Taller Solución Alternativa de Conflictos Ambientales, 1999.

**37.** Páramo: encuentro de regiones, 1999.

**38.** Cartilla de licencias ambientales, 1999.

**39.** Nuestra imagen: rostro de una identidad, 1999

**40.** Plan de Desarrollo del Talento Humano 1999-2006, 1999.

**41.** Informe de gestión de CORANTIOQUIA 1998, 1999.

**42.** Manual del usuario, 2000.

**43.** Gestión ambiental participativa, 2000.

**44.** Gestión integral de residuos sólidos municipales, 2000.

**45.** Manual de conocimientos y procedimientos generales para el policía ambiental, 2000.

**46.** Servicio Militar Ambiental, 2000.

**47.** Manual del reubicador de fauna silvestre, 2000.

**48.** La búsqueda del Valle de Arví y descubrimiento de los valles de



Aburrá y Rionegro por el capitán Jorge Robledo: Piedras Blancas: transformación y construcción del espacio, investigación arqueológica en la Cuenca Alta de la Quebrada Piedras Blancas, 2000.

**49.** Las plantas, un mundo para explorar: la flora, herramienta didáctica para las nuevas generaciones, 2000.

**50.** Convive con ellos en libertad, 2000.

**51.** La implementación de los planes de ordenamiento territorial: estudios del territorio Medellín 2000: preguntas y respuestas, 2000.

**52.** Árboles y arbustos del Parque Regional Arví, 2000.

**53.** Manual de identificación de fauna silvestre, 2000.

**54.** Programa de Formación en Gestión de Conflictos para los Funcionarios de las Sedes Regionales de CORANTIOQUIA, 2000.

**55.** Guía para adquirir un permiso de aprovechamiento forestal para campesinos de escasos recursos económicos, 2000.

**56.** Guía para decomisos de especies y productos de fauna silvestre colombiana, 2000.

**57.** Manejo de conflictos ambientales, 2000.

**58.** Informe de gestión de CORANTIOQUIA 1999, 2000.

**59.** Informe de gestión CORANTIOQUIA 2000.

**60.** Las plantas grandes tesoros..., 2000.

**61.** Lea con Elea formas sencillas para conservar, 2000.

**62.** Cartilla técnico ambiental del subsector piscícola, [2000?].

**63.** Natupalabra: un viaje por el Jardín Botánico, 2000.

**64.** Un viaje didáctico por el conocimiento..., 2000.

**65.** Manual de procedimientos y componentes del BPC, [2000?].

**66.** Manual de convivencia, [2000?].

**67.** Programa de Capacitación 2000.

**68.** Nuestra Corporación: manual de inducción.

**69.** Manual para el uso eficiente y ahorro del agua, 2001.

**70.** Cartilla para el manejo de semillas forestales, 2001.

**71.** El agua es fuente de vida, 2001.

**72.** El ser humano en relación, 2001.

**73.** El ser humano con respecto al territorio, 2001.

**74.** La gestión de proyectos socio-ambientales, 2001.

**75.** Naturalizar: un compromiso de todos, 2000.

**76.** Formando niños para mejorar nuestro ambiente, 2001.

**77.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá-REDAIRE, 2001 (Boletín Informativo; no. 6)

**78.** Manual de contaminación, 2001.

**79.** Manejo de agua y reforestación: campañas de prevención de desastres naturales en las comunidades de los corregimientos del municipio de Medellín, [2000?].

**80.** Proyecto Reforestación y Educación Ambiental en Zonas Degradadas y de Alto Riesgo en los Corregimientos de Medellín: riesgos de deslizamiento y ecología, 2000.

**81.** Aprendamos a manejar los residuos sólidos, 2001.

**82.** Mi ciénaga: cartilla para diagnóstico, Visión Panzenú, 2001.

**83.** Plan de gestión ambiental regional 1998 – 2006, 2 ed., 2001.

**84.** El agua: nuestro mayor tesoro, para que Medellín y sus corregimientos tengan siempre agua limpia y abundante, 2001.

**85.** El viaje del agua: cartilla de manejo, 2001.

**86.** Cartilla para el manejo de semillas forestales, 2001.



- 87.** Aves Parque Recreativo y Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel: guía de campo. 2 ed. 2001.
- 88.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá-REDAIRE, 2001 (Boletín Informativo; no. 7)
- 89.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá-REDAIRE, 2001. (Boletín Informativo; no. 8).
- 90.** Experiencias en el ordenamiento ambiental del territorio, 2002.
- 91.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá-REDAIRE, 2002 (Boletín Informativo; no. 9)
- 92.** Guía de campo para toma de muestras de agua, 2002.
- 93.** Metodología para inventarios forestales, 2002.
- 94.** Tasas retributivas, 2002.
- 95.** Guía ilustrada de fauna silvestre colombiana, 2002.
- 96.** Aves en peligro de extinción en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, 2002.
- 97.** Guía para la formulación de planes de manejo forestal, 2002.
- 98.** Catálogo bibliográfico de la memoria institucional de CORANTIOQUIA 1995-2001, 2002.
- 99.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá-REDAIRE, 2002. (Boletín Informativo; no. 10).
- 100.** Helechos, licopodios, selaginelas y equisetos del Parque Regional Arví, 2002.
- 101.** Ruta patrimonial del corregimiento el Manzanillo-Itagüí, 2002.
- 102.** Manual práctico de notificaciones, 2002.
- 103.** Conozcamos y usemos el mortíño, 2003.
- 104.** Solares ecológicos, 2003.

- 105.** Informe de gestión y realizaciones 2002, 2003.
- 106.** Flora de los páramos y bosques altoandinos del noroccidente medio de Antioquia, 2003.
- 107.** Amigo veterinario: ayúdenos a conservar nuestra fauna silvestre, 2003.
- 108.** Una práctica agroforestal: el agro – silvopastoreo, 2003.
- 109.** Cartilla técnica biodigestores, 2003.
- 110.** Cartilla técnica para una producción más limpia con el subsector avícola. 2 ed., 2003.
- 111.** Manual de identificación de fauna silvestre, 2003.
- 112.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2003 (Boletín Informativo; no. 11).
- 113.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2003 (Boletín Informativo; no. 12).
- 114.** Catálogo colecciones de referencia arqueológica Museo Universitario - Universidad de Antioquia 1999.
- 115.** Guía para decomisos de especies y productos de fauna silvestre colombiana, 2002.
- 116.** Guía de procedimientos básicos médico veterinarios para fauna silvestre en procesos de post – decomiso, 2003.
- 117.** Conozcamos nuestros helechos arbóreos, 2003.
- 118.** El Alto de San Miguel: origen del río Medellín, 2003.
- 119.** Guía técnica para la formulación de planes de manejo forestal, 2003.
- 120.** Guía para el manejo de las semillas y la propagación de diez especies forestales del bosque seco tropical, 2005.
- 121.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2003 (Boletín Informativo; no. 13).



- 122.** Informe de gestión y realizaciones 2003, 2004.
- 123.** Plan estadístico CORANTIOQUIA: una metodología hacia la construcción de sistemas de información, 2004.
- 124.** Guía de decomisos de flora silvestre, [2004?].
- 125.** Manual de buenas prácticas para el cultivo y el beneficio del fique, 2004.
- 126.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2004 (Boletín Informativo; no. 14).
- 127.** Política corporativa de producción más limpia, 2004.
- 128.** Conozcamos El Romeral, 2004.
- 129.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2004 (Boletín Informativo; no. 15).
- 130.** Plan de acción trienal 2004-2006: resumen ejecutivo, 2004.
- 131.** Metodología de control y seguimiento, 2004.
- 132.** Manual y guía técnica pesquera para la Ciénaga Colombia en el municipio de Caucasia departamento de Antioquia, 2004.
- 133.** Cartilla para el manejo ambiental de proyectos de escombreras, [2004?]
- 134.** Manual didáctico de identificación de fauna silvestre, 2004.
- 135.** Plan para la gestión integral de residuos sólidos "PGIRS" 2005-2020: municipio de Vegachí, 2004.
- 136.** Encuentro Regional TLC Ambiente y Desarrollo: expectativas ambientales, la exportación e importación de productos, el impacto ambiental, el biocomercio, mercados verdes: memorias, 2004.
- 137.** Cuadernos del Espacio Público. 1. 2003
- 138.** Cuadernos del Espacio Público .2. 2004
- 139.** Informe de gestión y realizaciones 2004, 2005.

- 140.** Manual y guía técnica pesquera complejo cenagoso Barbacoas, 2005.
- 141.** CORANTIOQUIA 10 Años de Gestión Ambiental para la Vida, 2005.
- 142.** Diplomado en Gestión Ambiental Proyecto "Implementación del Proceso de Educación y Apoyo de la Gestión Ambiental en los Corregimientos de San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado, Santa Elena y San Sebastián de Palmitas del Municipio de Medellín" : memorias, 2005
- 143.** Plan para la gestión del riesgo, 2005.
- 144.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2005 (Boletín Informativo; no. 16).
- 143.** Red de Vigilancia de la Calidad del Aire en Antioquia-REDAIRE, 2005 (Boletín Informativo; no. 17).
- 145.** Leñosito verdoso en oxigellín, [ 200-?]
- 146.** Elementos básicos de reconocimiento de la motosierra, [199-?]
- 147.** Manual y guía técnica pesquera complejo cenagoso El Sapo, 2005.
- 148.** Estrategia para la conservación de plantas amenazadas en el departamento de Antioquia, 2005.
- 149.** Guía de decomisos de flora silvestre, 2005.
- 150.** Conservación, siembra, manejo y utilización de las especies aglutinantes más importantes en la agroindustria panelera, 2005 (Boletín Técnico; no. 25).
- 151.** Avances hacia la sostenibilidad del cultivo de arroz seco mecanizado, 2005.
- 152.** Un tesoro escondido para proteger, 2005.
- 153.** Guía visual para inventarios de fauna asociada a humedales, 2006.
- 154.** Informe de gestión y realizaciones 2005, 2006.



- 155.** Guía de construcción para sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas: tanque séptico FAFA, [2006?].
- 156.** Guía de construcción para obras de control y reparto, [2006?].
- 157.** Atractivos naturales y bienes patrimoniales de los corregimientos de Medellín, breve reseña, 2006.
- 158.** Procesos de control al aprovechamiento ilegal de fauna silvestre colombiana, 2006.
- 159.** Manual de buenas prácticas para el cultivo del fique y el beneficio de la cabuya, 2 ed., 2006.
- 160.** Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional del Valle de Aburrá 2005-2020: resumen ejecutivo, 2006.
- 161.** Mercados verdes: oportunidades para mejorar su productividad, 2007.
- 162.** Sistema de páramos y bosques altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, 2003.
- 163.** Plan de Acción Trienal (PAT) 2007 - 2009, aprobado por acuerdo 246 del 15 de febrero de 2007.
- 164.** Informe de gestión 2006, 2007.
- 165.** Informe de resultados de monitoreo de la calidad de aire en el municipio de Envigado "Estación Fundadores", 2007 (Boletín; no. 1).
- 166.** CORANTIOQUIA 12 Años de Gestión Ambiental para la Vida, 2007.
- 167.** Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Aburrá: aspectos principales, 2007.
- 168.** Catálogo Bibliográfico de la Memoria Institucional, 1995-2007
- 169.** Plan de gestión ambiental regional (PGAR) 2007 - 2019, 2007.
- 170.** Libro rojo de plantas de Colombia: las magnoliáceas, las miristicáceas y las podocarpaceas. Volumen 5, 2007.

- 171.** Cartilla para una caficultura ambientalmente limpia, [200-?].
- 172.** Manejo de las semillas y la propagación de diez especies forestales del bosque andino, 2007.
- 173.** Solares ecológicos, 2006.
- 174.** Manual para la implementación de instrumentos económicos: tasas por utilización de aguas y tasas retributivas por vertimientos puntuales, 2008.
- 175.** Cambio climático: ¿una caja de Pandora?, 2008.
- 176.** El recurso hídrico en la jurisdicción de CORANTIOQUIA 1995 - 2007, 2008.
- 177.** Manejo de las semillas y la propagación de diez especies forestales del bosque seco tropical, 2008.
- 178.** Estrategia nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de las especies silvestres de perezosos en Colombia, 2008.
- 179.** Sistema de Control Interno, garante del fortalecimiento institucional: Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000: 2005 y Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000 : 2004, 2009.
- 180.** Un tesoro escondido por proteger, 2 ed., 2008.
- 181.** Vestigios de una red vial antigua en el valle del río Aburrá, Antioquia - Colombia - Suramérica, 2008.
- 182.** Proceda: proceso ciudadano de educación ambiental en el Norte de Antioquia, 2008.
- 183.** Comunidades organizadas para la conservación de la vida: guía educativa, Programa Seguridad Alimentaria con Sostenibilidad Ambiental, 2008.
- 184.** Sembrando juntos y en armonía con el ambiente: alimentación con amor y alegría, 2008.



- 185.** Des-aprender, jugar e hilar: Elementos para soñar una nueva forma de educar.
- 186.** Procesos de construcción de comunidad y ciudadanía. 2008
- 187.** Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000: 2005, 2008.
- 188.** Informe de resultados de monitoreo de la calidad de aire en el municipio de Envigado "Estación Fundadores", Boletín 2., 2008.
- 189.** Control Biológico en almacenamiento, un aporte para disminuir el hambre en el mundo, 2009.
- 190.** Informe de resultados de monitoreo de la calidad de aire en el municipio de Envigado "Estación Fundadores", Boletín No. 3 , 2009.
- 191.** Estado del conocimiento de la flora silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA 2009.
- 192.** Guía de procedimientos para el decomiso de productos provenientes de la flora silvestre, 2009.
- 193.** Estado del conocimiento de la fauna silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA 2009.
- 194.** Manejo de las semillas y la propagación de doce especies arbóreas nativas de importancia económica y ecológica, 2009.
- 195.** Logros Corporativos. 2009
- 196.** Nuevos decimeros: alimentando historias del pueblo Senú / Ministerio de Cultura, Plan Audiovisual Nacional, CORANTIOQUIA, 2009. 2 DVD.
- 197.** Sistema de Control Interno: garante del fortalecimiento institucional, 2010.
- 198.** Diversidad biológica del municipio de Girardota Antioquia, 2010.
- 199.** Deforestación, ordenación forestal y campesinado, 2010.

- 200.** Periódico Institucional Ecodiversos. Nos. 1 - 34 (1995-2010)

**201.** Fenología reproductiva de especies forestales nativas presentes en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, un paso hacia su conservación. Volumen I. 2010



ENTREGADO AO FNE 2010



CORANTIOQUIA



ENTREGADO 08 FNE 2010



CORANTIOQUIA



ENTREGADO 00 ENE 2010

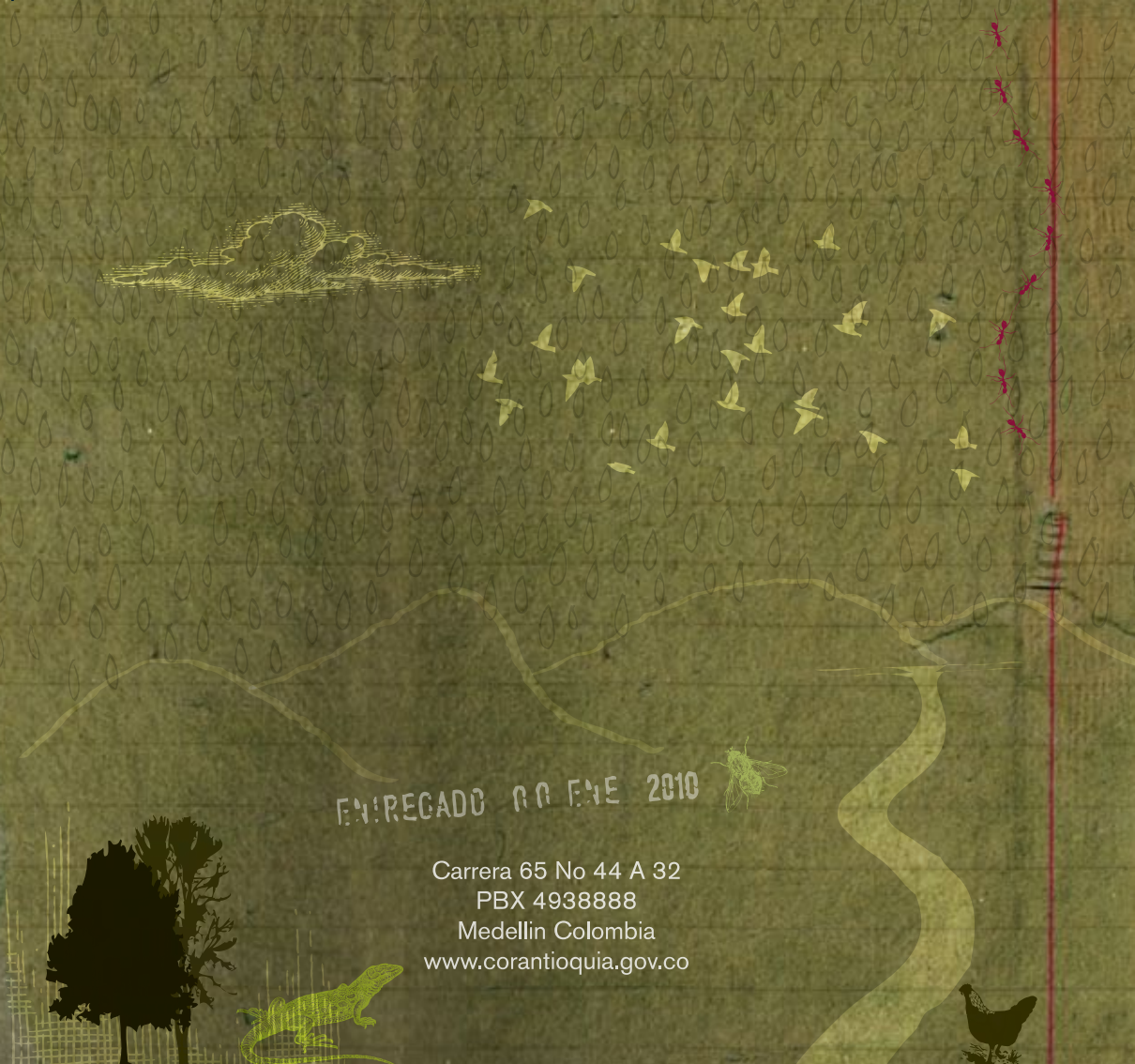


Esta obra editada por Corantioquia  
se terminó de imprimir en enero de 2011,  
Medellín, Colombia.

ENTREGADO 00 ENE 2010







ENTREGADO POR FNE 2010

Carrera 65 No 44 A 32  
PBX 4938888  
Medellin Colombia  
[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)